

Bogotá D.C., 07 de noviembre de 2022

Señores

# SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Atención: Dr. Santiago Londoño Correa

Superintendente Delegado para Procedimientos de Insolvencia

E. S. D.

**Referencia:** Computec Outsourcing S.A.S. ("Computec")

**Expediente:** 77412

**Asunto**: Informe Trimestral Tercer Trimestre - Circular Externa No.100-000005 del 8 de agosto de 2016.

**Nicolás Alfonso Tirado Tirado**, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C., identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en mi calidad de apoderado especial de Computec, conforme al poder que obra en el expediente, me remito a este Despacho con el fin de dar cumplimiento al deber legal establecido en el numeral 5 del artículo 19 de la Ley 1116 de 2006, dentro del plazo determinado por la Circular Externa No.100-00005 del 8 de agosto de 2016, en relación con la presentación del informe trimestral con corte al 30 de septiembre de 2022 en los siguientes términos:

# A. PRINCIPALES HECHOS EN EL PROCESO DE REORGANIZACIÓN DURANTE EL PERIODO

- i. Mediante memorial con radicado No. 2022-01-566601 del 7 de julio de 2022, Computec presentó un informe sobre el pago de pequeñas acreencias.
- ii. Mediante auto con radicado No. 2022-01-565553 del 19 de julio de 2022, el Despacho requirió a Computec para que en adelante presentara los reportes sobre el pago de pequeñas acreencias con una periodicidad mensual.
- iii. Mediante memorial con radicado No. 2022-01-609363 del 4 de agosto de 2022, Computec se pronunció frente al memorial radicado por Carvajal Soluciones de Comunicación S.A.S. ("Carvajal") en relación con ciertos montos por concepto de anticipos que se encuentran a favor de Computec.



- iv. Mediante memorial con radicado No. 2022-01-596754 del 8 de agosto de 2022, el apoderado de Rentasistemas S.A. requirió a Computec el pago de ciertos gastos de administración.
- v. Mediante memorial con radicado No. 2022-01-614996 del 5 de agosto de 2022, Computec presentó el informe trimestral de que trata la Circular Externa No. 100-000005 del 8 de agosto de 2016.
- vi. Mediante memorial con radicado No. 2022-02-016324 del 9 de agosto de 2022, Computec presentó un informe sobre el pago de pequeñas acreencias.
- vii. Mediante auto con radicado No. 2022-01-641234 del 31 de agosto de 2022, el Despacho rechazó la solicitud presentada por Carvajal mediante memorial con radicado No. 2022-01-539995 del 16 de junio de 2022.
- viii. Mediante memorial con radicado No. 2022-01-686641 del 5 de septiembre de 2022, Computec presentó un informe sobre el pago de pequeñas acreencias.
  - ix. Mediante memorial con radicado No. 2022-01-679947 del 1° de septiembre de 2022, Computec dio respuesta al memorial presentado por Rentasistemas S.A. con radicado No. 2022-01-596754 del 8 de agosto de 2022.
  - x. Mediante auto con radicado No. 2022-01-718150 del 28 de septiembre de 2022, el Despacho incorporó al proceso de reorganización el expediente del proceso ejecutivo iniciado por Panamericana Formas e Impresoras S.A., de conformidad con el artículo 20 de la Ley 1116 de 2006.

# B. INFORMACIÓN RELEVANTE DE LA COMPAÑÍA EN EL MARCO DEL PROCESO DE REORGANIZACIÓN

- 1. <u>Circunstancias relevantes que puedan afectar positiva o negativamente el giro ordinario de los negocios y efecto en el estado de resultados, en los ingresos de actividades ordinarias, en la utilidad bruta, en la utilidad operativa y en la utilidad neta.</u>
  - i. En el tercer trimestre se logró la salida a producción del documento soporte generando ingresos por valor de 23 millones.
  - ii. Asimismo, se renovó el contrato con el cliente Tigo-Une para el servicio de factura electrónica por tres años más.



- iii. Los ingresos de servicios digitales a septiembre de 2022 presentan un incremento del 4% frente al mismo periodo del año 2021, debido al crecimiento del servicio de documentos electrónicos en un 46.4%; (Factura Electrónica, Nómina Electrónica y Documento Soporte). En el segundo trimestre se empezaron a percibir ingresos asociados al servicio de documento soporte electrónico correspondiente a implementaciones de 10 clientes, y en el próximo trimestre se estima el ingreso de aproximadamente 15 implementaciones adicionales.
- iv. Con la acelerada migración de la industria al mundo digital y el constante descenso de los procesos físicos, se ha incrementado la necesidad en el mercado de adquirir servicios asociados a los documentos electrónicos, situación que ha llevado a la compañía a fortalecer y encaminar sus esfuerzos a la prestación de servicios digitales.
- v. El valor real del EBITDA del flujo de caja del tercer trimestre fue de \$332 millones, frente al valor proyectado de (-\$133) millones. Lo anterior supone un incremento del 249% del valor real en comparación con la proyección.
- vi. La pérdida neta expresada en el flujo de caja fue menor a la presupuestada, con una diferencia de \$168 millones, lo que refleja el desempeño positivo en el flujo de caja de Computec durante el tercer trimestre. Lo anterior es producto de los grandes esfuerzos que realiza la compañía para aumentar sus ventas en la línea digital y la constante revisión y disminución de costos y gastos.
- 2. <u>Porcentaje de cumplimiento en las proyecciones de los resultados de Computec, según cifras estimadas.</u>

[Continúa Cuadro 1 en la página siguiente]



# **CUADRO 1**

	JKU I		
COMPUTEC OUTSOURCING SAS Flujo de Caja a Sep-2022			
Cifras en \$1000			
	sep-22	sep-22	Cumplimiento
	Proyectado	Ejecutado	
INGRESOS			
Comission District			700/
Servicios Digitales Servicios Tradicionales	7.249.675	5.703.361	79% 137%
Otros Ingresos Operacionales	1.245.151	1.709.521	137 76
Onos ingresos Operacionales	-	-	
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	8.494.826	7.412.882	87%
- COSTO DE VENTAS	4.812.300	3.603.655	75%
= UTILIDAD BRUTA	3.682.526	3.809.227	103%
- GASTOS OPERACIONALES			
Gastos de Personal	2.038.633	1.274.487	63%
Mantenimiento Fijo	39.167	15.711	40%
Otros	148.698	122.991	83%
Honorarios	305.009	359.124	118%
Comisiones Vendedores	155.329	8.747	6%
Arrendamiento	205.500	91.032	44%
Servicios Administrativos TI (email digital + otros)	824.359	1.497.186	182%
ICA + Otros Impuestos	99.203	107.751	109%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	3.815.898	3.477.028	91%
- FRITRA			0.400/
= EBITDA	(133.372)	332.199	-249%
- Depreciación	141.016	397.186	282%
2 oprodiación	141.016	397.100	20270
= UTILIDAD OPERACIONAL	(274.388)	(64.987)	24%
	(=:,	(2.1.221)	
+ Ingresos No Operacionales	-	48.088	
- Gastos No Operacionales	89.422	154.529	173%
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTO	(363.810)	(171.428)	47%
- Renta	20.892	45.000	
	20.002	10.000	
= UTILIDAD NETA	(384.702)	(216.428)	

Philippi Prietocarrizosa Ferrero DU &Uría

Como es posible observar en el Cuadro 1, la utilidad bruta proyectada en el flujo de caja fue de \$3.683 millones y la real fue de \$3.809 millones. Esto generó un comportamiento positivo de \$127 millones, equivalente al 103% de cumplimiento de lo proyectado.

Los gastos generales estuvieron por debajo de lo proyectado en el flujo de caja. El mayor impacto está asociado a: (i) gastos de personal, con una disminución de aproximadamente \$764 millones; (ii) arrendamiento, con una disminución de \$114 millones; y (iii) comisiones, con una disminución de \$146 millones frente a lo presupuestado.

Los gastos relacionados con servicios administrativos TI presentan un incremento frente a lo presupuestado. Dicha variación se da en el gasto de Azure (Hosting) dado que desde el mes de junio se tiene el proceso del grupo TigoUne que genera el 98% de los Documentos Electrónicos. Por otro lado, debido a que el costo es en dólares, esto generó un impacto negativo; los anteriores gastos de servicios administrativos están compuestos por gastos de hosting por un valor de \$1.267 millones, asistencia técnica por un valor de \$34 millones, alquiler de hardware por un valor de \$74 millones, canales de comunicación por un valor de \$29 millones y otros gastos como alquiler, licencias, mantenimiento y procesamiento de datos que suman \$93 millones.

Del mismo modo, se resalta que el resultado real del saldo del flujo de efectivo al final del trimestre por valor de (-\$216) millones, frente al valor presupuestado de (-\$384) millones. Lo anterior denota que, tal y como se ha mencionado, la pérdida neta fue menor a la proyectada, con una diferencia de \$168 millones.

En línea con lo detallado anteriormente, Computec ha generado un resultado positivo con respecto a lo proyectado, lo cual obedece en gran medida a un trabajo de ahorro en algunas cuentas con cambios de soluciones y/o proveedores y también a la implementación de nuevos servicios y desarrollos Documento Soporte que entró en ejecución en agosto del 2022.

# 3. Reacción del sector financiero, proveedores y trabajadores, frente al proceso de reorganización.

La Superintendencia de Sociedades aprobó la venta de activos de propiedad de la deudora, de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Ley 1116 de 2006, por lo que se encuentra adelantando las gestiones para realizar la venta de dichos activos y así rendir el respectivo informe.

Algunos proveedores continuaron solicitando información sobre las fechas de pago de sus respectivas acreencias (las cuales hacen parte del pasivo reorganizable) y el avance del proceso ante la Superintendencia de Sociedades, para lo cual, se brindó información sobre la etapa actual del proceso en la que se encuentra Computec y la sujeción del acuerdo a los avances del trámite de reorganización.



En cuanto al sector financiero, no se han presentado complicaciones, por lo que se ha logrado mantener las relaciones en buenos términos y normalizar la operación de Computec.

4. <u>Pagos de acreencias causadas con anterioridad a la fecha de admisión al proceso de</u> reestructuración.

Computec ha realizado pagos de pequeñas acreencias que no superan el 5% del total de su pasivo externo, correspondientes a acreencias de empleados por conceptos como vacaciones y en las liquidaciones de contratos como prima, cesantías, vacaciones e intereses de cesantías. Estos pagos se han informado al Despacho mediante memoriales con números de radicado 2022-01-566601, 2022-02-016324, 2022-01-686641 y 2022-01-741645.

5. <u>Problemas que se hayan presentado con el promotor, con los acreedores o con terceros</u>.

A la fecha, no se han presentado problemas con el promotor, ni con terceros.

6. <u>Mayores dificultades que se hubieren presentado en la conciliación de los créditos y en la negociación o reforma del acuerdo y posibles soluciones propuestas para resolver tales dificultades.</u>

En el proceso de Computec no se han presentado mayores dificultades en la conciliación de créditos y considerando la etapa del proceso, no se han presentado dificultades en la negociación del acuerdo.

7. Acreedores con mayores derechos de voto y grado de avance de la negociación o ejecución del acuerdo.

No.	Acreedor	Número de	Porcentaje
1	Datacourrier S.A.S.	5,677,360,334	18.89 %
2	Bancolombia S.A.	3,873,235,582	12.89%
3	Seguros del Estado S.A.	3,707,042,141	12.34%
4	Ava y Cia S.C.A.	3,042,052,424	10.12%
5	Beltz Iregui & CÍA. S.A.S.	3,042,052,424	10.12%
6	Ebad & CÍA S.C.A	3,042,052,424	10.12%
7	Vicama S.A.S.	1,521,026,212	5.06%
8	DIAN	1,030,257,582	3.43%

Considerando la etapa del proceso de reorganización de Computec, no se presentan avances en la negociación o ejecución del acuerdo.

8. <u>Cualquier otro factor o aspecto que, en forma particular, hubiere afectado el normal desarrollo de la negociación o ejecución del acuerdo.</u>



Considerando la etapa del proceso de reorganización de Computec, aún no hay un acuerdo de reorganización en ejecución. Sin embargo, no se conoce factor o aspecto que, en forma particular, hubiere afectado el normal desarrollo del proceso.

# C. ANEXOS

- i. Estados financieros auditados con corte a 30 de septiembre de 2022 radicados con el No 2022-01-779342.
- ii. Notas a los estados financieros con corte a 30 de septiembre de 2022 radicadas con el No. 2022-01-789129.
- iii. Certificación de cumplimiento de obligaciones causadas con posterioridad al inicio del proceso con corte a 30 de septiembre de 2022 radicada con el No. 2022-01-789131.
- iv. Documento mediante el cual el representante legal y el contador de Computec certifican que la información remitida a la Superintendencia de Sociedades cumple con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995 radicado con el No. 2022-01-789128.

\*\*\*\*\*\*

En los anteriores términos, se da cumplimiento a los requerimientos legales mencionados, manifestando en todo caso al Despacho que quedamos a su entera disposición frente a cualquier otro requerimiento que pueda surgir.

Cordialmente,

Nicolás Alfonso Tirado Tirado

C.C. 79.988.885 de Bogotá

T.P. 136.542 del C.S.J

# Estados Financieros y Dictamen del Revisor Fiscal de

# **Computec Outsourcing S.A.S.**

Por el periodo terminado a 30 de septiembre de 2022





# 2

# Contenido

		Páginas
Dictamen del Revisor Fiscal	3	
Certificación de los Estados Financieros	8	
Estado de Situación Financiera	11	
Estado de Resultados Integral	13	
Estado de Cambios en el Patrimonio	14	
Estado de Flujos de Efectivo	15	
Revelaciones a los Estados Financieros	16	
Informe Art. 446 del Código de Comercio	57	
Resumen de Cuentas por pagar y por cobrar a los Accionistas	58	







# INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los Señores Directores de COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S.

# Informe de auditoría sobre los Estados Financieros Extraordinarios

# Opinión

Hemos auditado los Estados Financieros Extraordinarios de COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S., que comprenden el Estado de Situación Financiera al 30 de septiembre de 2022, y los Estados de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y de Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2022, así como un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los Estados Financieros Extraordinarios adjuntos a este informe, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos sus aspectos de importancia material la situación financiera de COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S. al 30 de septiembre de 2022, los resultados integrales de sus operaciones y los flujos de efectivo por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2022, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera vigentes en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el periodo anterior.

# Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vigentes en Colombia. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los Estados Financieros Extraordinarios.

Somos independientes de COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S., de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a la auditoría de los Estados Financieros Extraordinarios en Colombia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para expresar nuestra opinión.

# Incertidumbre relacionada con la Entidad en Funcionamiento

Llamamos la atención sobre el proceso de reorganización empresarial bajo la Ley 1116 de 2006 que adelanta COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S. ante la Superintendencia de Sociedades desde el 31 de marzo de 2021 para lograr un acuerdo con los acreedores y preservar la empresa como unidad de explotación económica y fuente generadora de empleo. Como se revela en la Nota 36 de los Estados Financieros Extraordinarios COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S. está a la espera que la Superintendencia de Sociedades convoque a una audiencia en la que resolverá las objeciones presentadas por ciertos acreedores contra el proyecto de graduación y calificación de créditos y derechos de voto. Una vez resueltas dichas objeciones y aprobado el proyecto de graduación y calificación de créditos y derechos de voto, COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S. tendrá un plazo de cuatro meses para negociar y celebrar el acuerdo de reorganización, sin prejuicio de que pueda ser celebrado en un término inferior. La información asociada al proceso de reorganización de COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S. consta en el expediente No. 77412



Página 1 de 5





de la Superintendencia de Sociedades, el cual es de carácter púbico y puede ser consultado en la plataforma dispuesta para estos efectos.

Los Administradores para la preparación de los Estados Financieros Extraordinarios al 30 de septiembre de 2022 evaluaron la hipótesis de negocio en marcha, considerando para el efecto factores financieros, operativos y legales. A pesar de existir incertidumbres importantes relacionadas con eventos y condiciones que pueden generar dudas significativas acerca de la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, la Administración concluyó que la citada hipótesis continúa siendo apropiada, en razón a que COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S. tiene alternativas reales diferentes a las de terminar sus operaciones o liquidarse.

#### Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra opinión llamamos la atención sobre los siguientes hechos:

 Los Estados Financieros Extraordinarios adjuntos han sido preparados en atención al requerimiento de información solicitado por la Superintendencia de Sociedades dentro del proceso de reorganización empresarial bajo la Ley 1116 de 2006 que adelanta COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S. En consecuencia, los Estados Financieros Extraordinarios pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Nuestro informe se dirige únicamente para acreditar los requisitos del citado proceso y no debe ser distribuido ni utilizado para otros fines.

 Al 31 de diciembre de 2021 existían pérdidas fiscales acumuladas por \$26.401 millones pendientes de compensar con rentas liquidas ordinarias, de las cuales \$17.008 millones tienen un límite de 12 años para ser compensadas, contados desde el año siguiente al que se causaron, y \$9.393 millones no tienen un límite de tiempo para su compensación.

La Administración para la preparación de información financiera de propósito general al 31 de diciembre de 2021 realizó proyecciones financieras de COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S., en un escenario de hipótesis de negocio en marcha, y estimó que en el futuro se generarán rentas liquidas ordinarias que permitirán compensar dichas pérdidas. En este contexto, al 30 de septiembre de 2022 se mantiene como activo el impuesto diferido por \$5.466 millones, sobre unas pérdidas fiscales de \$15.617 millones.

En la preparación de los estados financieros por el año que terminará el 31 de diciembre de 2022 la Administración actualizará las proyecciones financieras para determinar el ajuste que resulte necesario en el impuesto diferido.

- Al 30 de septiembre de 2022 existían activos intangibles con vida útil indefinida representados en plusvalía por \$4.634 millones y marcas adquiridas por \$12.710 millones, que surgieron en la adquisición de negocios en años anteriores. Anualmente especialistas externo realizan la valoración de estos activos y determinan su deterioro.
   En la preparación de los estados financieros por el año que terminará el 31 de diciembre de 2022 la Administración actualizará la valoración de la plusvalía y las marcas adquiridas para determinar el ajuste que resulte necesario por deterioro.
- Como se revela en la Nota 10 de los Estados Financieros Extraordinarios al 30 de septiembre







de 2022 el activo por software en desarrollo ascendía a \$2.949 millones y se considera esencial para consolidar los servicios digitales y mejorar con ello el nivel de ingresos, rentabilidad y la eficiencia operativa.

En la preparación de los estados financieros por el año que terminará el 31 de diciembre de 2022 la Administración actualizará la revisión del deterioro y reconocerá el ajuste pertinente.

 Como se detalla en las Notas 6 y 18 de los Estados Financieros Extraordinarios existían saldos a cobrar de \$1.342 millones y por pagar de \$5.683 a su vinculada DATACOURRIER S.A.S. – EN LIQUIDACIÓN VOLUNTARIA, en la que COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S. posee el 100% de propiedad.

En la evaluación de la recuperación de la cuenta por cobrar COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S. estimó que podrá hacer efectivo su recaudo total en la fecha en la que cancele el pasivo que tienen con la vinculada. Con respecto al pago de la obligación, los administradores prevén alcanzar el acuerdo para su pago durante el proceso de reorganización empresarial en el que fue admitido COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S.

Para los hechos descritos anteriormente, en caso de no alcanzar COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S. el acuerdo con los acreedores, o no presentarse, o no ser confirmado, en desarrollo del proceso de reorganización empresarial bajo la Ley 1116 de 2006, se producirá la disolución y liquidación de la Entidad, lo cual afectaría el valor recuperable de los activos como consecuencia de adoptar el principio contable de valor neto de liquidación.

- Al cierre de septiembre de 2022 existían saldos pendientes de pago de las declaraciones del Impuesto sobre la Ventas del primer, segundo y tercer bimestre de 2022 por \$426 millones. Según el artículo 402 del Código Penal, esta situación expone el responsable del impuesto a sanciones que oscilan entre 48 y 108 meses de prisión y multa equivalente al doble de lo no consignado, sin que supere el equivalente a 1.020.000 UVT, esto es \$38.764.080.000 en 2022.
- A 30 de septiembre de 2022 existían obligaciones que surgieron con posterioridad al inicio del proceso de reorganización empresarial bajo la ley 1116 de 2006 por \$2.165 millones y que se encontraban vencidas para su pago. De esta suma, a la fecha de nuestro informe se han cancelado \$633 millones. A continuación, presentamos el saldo pendiente de las citadas obligaciones:

Rango vencimiento en días	lmp	uestos	iculados nómicos	Pro	veedores	aborales (SENA)
Hasta 30	\$	184	\$	\$	260	\$ 3
31 y 60	\$	-	\$ -	\$	60	\$ 3
61 y 90	\$	193	\$ -	\$	187	\$ 3
91 y 120	\$	-	\$ -	\$	69	\$ 3
Más de 120	\$	778	\$ 61	\$	343	\$ 18
	\$	1.155	\$ 61	\$	919	\$ 30







# **Otros Asuntos**

La Compañía preparó los Estados Financieros Separados por el año terminado en 31 de diciembre de 2021 y en mi informe de auditoría del 10 de marzo de 2022 exprese una opinión sin salvedades sobre los mismos.

# Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los Estados Financieros Extraordinarios

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros Extraordinarios, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera vigentes en Colombia, y por el control interno necesario para preparar Estados Financieros Extraordinarios libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros Extraordinarios, la Administración es responsable de valorar y revelar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha y aplicar el principio contable de empresa en funcionamiento, e informar, cuando sea pertinente, los problemas relacionados con el cumplimiento y aplicación del principio contable de negocio en marcha. Dicha responsabilidad incluye seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Los responsables del gobierno son los encargados de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

# Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los Estados Financieros Extraordinarios

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros Extraordinarios en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría con nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vigentes en Colombia siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones materiales pueden ser causadas por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se estima que puedan razonablemente influir en las decisiones económicas que toman los usuarios a partir de los Estados Financieros Extraordinarios.

Como parte de nuestra auditoría, aplicamos juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Obtuvimos las informaciones necesarias para cumplir adecuadamente nuestras funciones.
- Identificamos y valoramos los posibles riesgos de incorrección material en los Estados Financieros Extraordinarios, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para soportar nuestra opinión.
- El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor frente al que se







origina por un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones de la dirección sobre el particular.

Concluimos sobre la adecuada utilización que hizo la dirección del principio contable de negocio en marcha y basados en la evidencia de auditoría, obtenida hasta la fecha de nuestro informe, determinamos, como lo expresamos en nuestro informe, que existe una incertidumbre que puede generar dudas acerca de la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los Estados Financieros Extraordinarios, incluida la información revelada, y si los Estados Financieros Extraordinarios representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su representación fiel.
- Informamos a los responsables del gobierno, entre otros, el alcance y el momento de realizar la auditoría planeada, los hallazgos significativos de auditoría y las deficiencias relevantes del control interno que identificamos durante la misma.

AMÉZQUITA & CIA

Rad. No.: 2-2022-7776 Fecha: 03/11/2022 13:46:32

Destino: COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S.

Copia: N/A

Anexos: N/A Folios: 5

En su respuesta indique este radicado

03 de noviembre de 2022

Revisor Fiscal

ANA HOYOS CHINGATÉ

Designada por Amézquita & Cía. S.A.S.

Tarjeta profesional No.114990-T

# Certificación de Estados Financieros

Agustín Morales Rubio en calidad de Representante Legal y Omaida Yiscela Ruiz, en calidad de Contadora de COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S. declaramos que los Estados Financieros: el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y de Flujo de Efectivo, junto con las revelaciones a las notas, por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2022, se elaboraron con base en las Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia bajo la Ley 1314 de 2009, asegurando que presentan razonablemente las cifras expresadas.

# También confirmamos que:

- 1. Las cifras incluidas en los mencionados Estados Financieros y en sus revelaciones fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S.
- 2. No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus revelaciones.
- 3. Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en el periodo terminado el 30 de septiembre de 2022 y evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- 4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados o sus revelaciones.
- 5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus revelaciones incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.
- 6. La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo con las disposiciones legales y COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S. se encuentra al día por concepto de aportes al sistema mencionado.
- 7. No ha habido hechos posteriores al 30 de septiembre de 2022 que requieran ajuste o explicación en los Estados Financieros o en sus revelaciones.
- 8. La empresa no cuenta con información cierta y definitiva de hechos importantes ocurridos luego del cierre contable que genere contingencias que comprometan su evolución y el patrimonio de los Accionistas.



Dado en Bogotá D.C, a los 03 días del mes de noviembre de 2022.

Agustín Morales Rubio Representante Legal C.C. 79.324.045

Con base en las afirmaciones anteriores, efectuadas por el Representante Legal de la Compañía, manifiesto que la información ha sido adecuadamente clasificada y registrada en los Estados Financieros de COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S. al 30 de septiembre de 2022.

Omaida Yiscela Ruiz Contadora T.P. 189648T C.C. 1.101.174.428 Yaneth Liliana Hoyos Revisor Fiscal T.P 114990-T Designado por Amézquita & CÍA S.A.S. C.C. 52.362.284



# **Estados Financieros Individuales**

A continuación, se presentan los Estados Financieros Individuales los cuales dan a conocer la situación económica y financiera de la Compañía, así como los cambios que experimentó Computec Outsourcing S.A.S., por el periodo terminado a corte de septiembre 30 del 2022.

Constituyen el producto final de la contabilidad y fueron elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera en cumplimiento de los periodos de preparación, apertura, transición y aplicación sobre el cual se revela la información.

Los Estados Financieros a presentar según la normatividad son:

- 1. Estado de Situación Financiera.
- 2. Estado de Resultados Integral.
- 3. Estado de Cambios en el Patrimonio.
- 4. Estado de Flujos de Efectivo.
- 5. Notas a los Estados Financieros.



# Estado de Situación Financiera

Expresado en miles de pesos colombianos.

		sep-22
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	48.728
Cuentas comerciales por cobrar	5	2.534.668
Cuentas empresas vinculadas por cobrar	6	8.094
Otras cuentas comerciales por cobrar	7	1.245.821
Inventarios	8	28.181
Gastos pagados por anticipado	9	25.567
Cargos diferidos	10	76.683
Total activo corriente		3.967.742
Activo no corriente		
Propiedad, planta y equipo	11	518.373
Activos con derecho a uso	12	103.182
Activos intangibles	13	17.379.714
Cuentas empresas vinculadas por cobrar	6	1.334.400
Impuesto diferido	14	5.806.266
Cargos diferidos	10	2.948.614
Activos no corrientes mantenidos para la venta	15	117.685
Total activo no corriente		28.208.234
Total activo		32.175.976
Pasivo y patrimonio		
Arrendamientos financieros	16	90.753
Cuentas comerciales por pagar	17	1.281.351
Cuentas con empresas vinculadas por pagar	18	61.166
Otras cuentas comerciales por pagar	19	1.188.632
Impuestos, gravámenes y tasas	20	1.311.621
Beneficios a empleados	21	438.254
Ingresos percibidos por adelantado	22	695
Total pasivo corriente		4.372.472
Pasivo no corriente		
Obligaciones financieras	16	5.679.466
Arrendamientos financieros	16	15.841
Cuentas comerciales por pagar	17	1.676.094
Cuentas con empresas vinculadas por pagar	18	5.622.116
Otras cuentas comerciales por pagar	19	1.653.697
Impuestos, gravámenes y tasas	20	1.009.452
Impuesto diferido	14	120.260
Beneficios a empleados	21	190.710
Pasivo no corriente		15.967.636
Total pasivo		20.340.108



Computec Outsourcing S.A.S.

Por el periodo terminado a 30 de septiembre de 2022

		12
Patrimonio		
Capital	23	22.610.942
Prima en colocación de acciones	23	22.189.840
Reserva legal	23	55.806
Reserva futuros ensanches	23	502.254
Pérdidas retenidas NIIF	23	(1.298.517)
Pérdidas acumuladas	23	(30.427.214)
Superávit método de participación	23	(460.570)
Utilidad neta del ejercicio	23	(1.336.673)
Total patrimonio		11.835.868
Total pasivo y patrimonio		32.175.976

Agustín Morales Rubio Representante Legal (Ver certificación adjunta) (Original firmado)

Omaida Yiscela Ruiz Contadora TP: 189648T

(Ver certificación adjunta) (Original firmado)

Yaneth Liliana Hoyos Revisor Fiscal T.P 114990-T

Designada por Amézquita y CÍA S.A.S.

(Ver Dictamen adjunto) (Original firmado)



# Estado de Resultados Integral

Expresado en miles de pesos colombianos, excepto la (pérdida) utilidad por acción.

		Sep-22
Ingresos operacionales	24	7,414,159
Costos de ventas	25	(5,179,397)
Resultado bruto		2,234,762
Gastos operacionales de administración	26	(1,982,294)
Gastos operacionales de ventas	27	(307,652)
Resultado operacional		(55,184)
Ingresos financieros	28	169
Gastos financieros	29	(448,315)
Diferencia en cambio neta	30	(23,900)
Otros ingresos no operacionales	31	46,703
Otros gastos no operacionales	32	(811,146)
Resultado antes de impuestos		(1,291,673)
Impuesto a la renta	7	(45,000)
Resultado neto del ejercicio		(1,336,673)
Utilidad neta por acción		(5.91)

Agustín Morales Rubio Representante Legal (Ver certificación adjunta) (Original firmado)

Omaida Yiscela Ruiz Contadora TP: 189648T (Ver certificación adjunta) (Original firmado) Yaneth Liliana Hoyos Revisor Fiscal T.P 114990-T Designada por Amézquita y CÍA S.A.S. (Ver Dictamen adjunto) (Original firmado)



# Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Expresado en miles de pesos colombianos.

	Capital <u>social</u>	Prima en colocación de acciones	Reserva <u>legal</u>	Reservas futuras expansiones	Resultado neto del <u>ejercicio</u>	Pérdidas <u>acumuladas</u>	Pérdidas retenidas NIIF	Superávit método de participación	Total <u>Patrimonio</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020	22,610,942	22,189,840	55,806	502,254	(3,473,786)	(26,235,569)	(1,298,517)	(460,570)	13,890,400
Traslado resultado ejercicio anterior	-	-	-	-	3,473,786	(3,473,786)	-	-	-
Pérdida neta del ejercicio	-	-	-	-	(957,860)	-	-	-	(957,860)
Valorizaciones	-	-	-	-	-	240,000	-	-	240,000
Saldos al 31 de diciembre de 2021	22,610,942	22,189,840	55,806	502,254	(957,860)	(29,469,355)	(1,298,517)	(460,570)	13,172,540
Traslado resultado ejercicio anterior	-	-	-	-	957,860	(957,860)	-	-	-
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	(1,336,673)	-	-	-	(1,336,673)
Saldos al 30 de septiembre de 2022	22,610,942	22,189,840	55,806	502,254	(1,336,673)	(30,427,215)	(1,298,517)	(460,570)	11,835,868

Agustín Morales Rubio Representante Legal (Ver certificación adjunta) (Original firmado)

Omaida Yiscela Ruiz Contadora TP: 189648T (Ver certificación adjunta) (Original firmado) Vaneth Liliana Hoyos Revisor Fiscal T.P 114990-T Designada por Amézquita y CÍA S.A.S. (Ver Dictamen adjunto) (Original firmado)



# Estado de Flujos de Efectivo

Expresado en miles de pesos colombianos.

Flujos de efectivo de actividades de operación:	Sep-22
Utilidad neta del ejercicio	(1,336,673)
Conciliación entre el excedente neto del ejercicio y el efectivo	
neto provisto por (usado en) las actividades de operación:	
Depreciación propiedad, planta y equipo	93,512
Depreciación activos con derecho a uso	66,332
Amortización de activos intangibles	323,333
Amortización de cargos diferidos	303,327
Efecto deterioro cuentas comerciales por cobrar	13,843
Recuperación de costos y gastos	1,829
Retiros propiedad, planta y equipo	124
Efecto impuesto renta	45,000
Deterioro	450,000
Diferencia en cambio no realizada	23,900
Subtotal	(15,473)
Cambios en activos y pasivos operacionales	
Cuentas comerciales por cobrar	840,282
Otras cuentas comerciales por cobrar	(276,982)
Cuentas empresas vinculadas por cobrar	(13,156)
Inventarios	34,067
Gastos pagados por anticipado	(25,567)
Cargos diferidos	(988,306)
Cuentas comerciales por pagar	6,290
Otras cuentas comerciales por pagar	564
Cuentas empresas vinculadas por pagar	3,553
Impuestos, tasas y gravámenes	817,303
Ingresos percibidos por adelantado	(171,355)
Beneficios a empleados	(86,564)
Subtotal	140,129
Efectivo usado por actividades de operación	124,656
Flujos de efectivo de actividades de inversión:	
Propiedad, planta y equipo	(128,360)
Efectivo utilizado por actividades de inversión	(128,360)
Flujos de efectivo de actividades de financiación:	
Obligaciones financieras	(10,014)
Arrendamientos financieros	(63,470)
Efectivo provisto por actividades de financiación	(73,483)
Efectivo	(77,187)
Diferencia en cambio realizada	4,621
Efectivo al inicio del ejercicio	121,294
Efectivo al final del ejercicio	48,728

Agustín Morales Rubio Representante Legal (Ver certificación adjunta) (Original firmado)

Omaida Yiscela Ruiz Contadora TP: 189648T (Ver certificación adjunta) (Original firmado) Yaneth Liliana Hoyos Revisor Fiscal T.P 114990-T Designada por Amézquita y CÍA S.A.S. (Ver Dictamen adjunto) (Original firmado)



# Notas a los Estados Financieros

Expresadas en miles de pesos colombianos.

# Nota 1. - Entidad reportante.

Computec Outsourcing S.A.S. (antes Outsourcing Documentos S.A.S.) en adelante la Compañía, fue establecida de acuerdo a las Leyes colombianas el 1 de agosto de 2013, inscrita en Cámara de Comercio de Bogotá el 20 de agosto de 2013 como Outsourcing de Documentos S.A.S. con un término de duración indefinida. La dirección de su sede principal es la Carrera 63 No. 17-32 en la ciudad de Bogotá, Colombia. Su objeto social principal consiste en ofrecer a terceros servicios de procesamiento de datos, almacenamiento, administración, manejo y transformación de información en todas sus formas, comunicación, captura, enrutamiento y/o transferencia electrónica de datos, creación, administración y organización de archivos, documentos y bases de datos para terceros, a partir del año 2017 fue certificada como proveedor tecnológico.

La Asamblea de Accionistas de Outsourcing de Documentos S.A.S. aprobó la fusión con Hermes Documentos S.A.S., (Compañía Matriz de Outsourcing de Documentos S.A.S.), Sociedad constituida mediante documento de fecha 17 de septiembre de 2013, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 18 de septiembre de 2013, con domicilio en Bogotá D.C.

El 30 de octubre de 2014 se perfeccionó la fusión de conformidad con lo establecido en el artículo 178 del Código de Comercio. Los efectos de la fusión iniciaron una vez se formalizó. La fusión se estableció por medio del acta N° 6 de la Asamblea de Accionistas inscrita el 30 de octubre de 2014 bajo número 01880031 del libro IX, **Computec Outsourcing S.A.S.** absorbe mediante fusión a la Sociedad Hermes Documentos S.A.S. la cual se disuelve sin liquidarse.

# Nota 2. - Bases de presentación de los Estados Financieros.

# Marco Técnico Normativo.

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y modificado por los Decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016.

Las NCIF están basadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés), las cuales fueron traducidas oficialmente por el IASB al español al 31 de diciembre de 2015.

# a. Declaración de cumplimiento.

La Compañía pertenece al grupo 2 de reporte de información, pero se acogió de manera voluntaria para presentar dicha información con el grupo 1 con base al Decreto número 2129 del 24 de octubre



17

de 2014, pero considerando las fechas del cronograma establecido para grupo 2, así:

Período de preparación obligatoria: año 2014.

Preparación del Estado de Situación Financiera de apertura: 1 de enero de 2015

Período de transición: año 2015 Período de aplicación: año 2016

Presentación de los primeros Estados Financieros bajo NIIF: 31 de diciembre de 2016

Las políticas contables establecidas en la nota 3, "Políticas y prácticas contables", se han aplicado en la preparación de los Estados Financieros para el periodo terminado el 30 de septiembre de 2022.

# b. Adopción primera vez y transición a la NIIF.

Para la preparación de los Estados Financieros de adopción por primera vez, la Compañía aplicó todos los procedimientos requeridos, sin modificar retroactivamente la contabilidad de acuerdo a los PCGA colombianos para la baja en cuentas de activos, pasivos financieros y estimaciones contables.

El resultado de la Compañía para el año terminado en 31 de diciembre de 2015 bajo PCGA presentó un aumento frente a Normas Internacionales pasando de \$6.140.505 a \$8.005.142.

# c. Bases de presentación y de medición.

De acuerdo con la legislación la Compañía debe preparar Estados Financieros Individuales y Consolidados.

**Los Estados Financieros Individuales** son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas.

**Estados financieros consolidados** son los estados financieros de un grupo, presentados como si se tratara de una sola entidad económica.

Los Estados Financieros se han preparado sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable.

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

# d. Negocio en marcha.

La administración prepara los Estados Financieros sobre la base de negocio en marcha. En la realización de este juicio se considera la posición financiera actual de la Compañía, sus intenciones, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras.

A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la Compañía no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha durante el año 2022. Adicionalmente se determinó que no existe incertidumbre sobre hechos, eventos o condiciones que



puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que la Compañía siga operando normalmente para el siguiente periodo.

Lo anterior se determinó mediante la medición de la capacidad que tiene la Compañía para continuar en funcionamiento:

- Teniendo en cuenta que la Compañía cuenta con diferentes contratos en ejecución, algunos de los cuales fueron recientemente suscritos o renovados y serán significativos en términos de ingresos.
- La Administración se encuentra adelantando la gestión comercial necesaria para generar sostenibilidad económica, rentabilidad para los Accionistas y continuidad del negocio.
- La Administración ha diseñado y ejecutado un plan robusto de control de gastos con resultados positivos.
- A la fecha no existe intención de liquidación de la Compañía por parte de sus accionistas.
- Los ingresos proyectados para el año 2022 son conservadores, el aumento de los mismos está dado por la vinculación y profundización de clientes que se espera obtener durante el año 2022.

#### e. Moneda funcional.

La moneda funcional utilizada por la Compañía para la presentación de sus Estados Financieros es el peso colombiano. Para efectos de presentación las cifras se muestran en miles de pesos.

# f. Presentación de activos y pasivos.

El Estado de Situación Financiera presenta los activos y pasivos corrientes y no corrientes de forma separada.

# g. Preparación del Estado de Resultados Integral.

El Estado de Resultados Integral se presenta por método de función de los gastos.

# h. Preparación del Estado de Flujos de Efectivo.

El Estado de Flujos de Efectivo se prepara por el método indirecto.

### i. Período contable.

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir Estados Financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.

# Nota 3. - Políticas y prácticas contables.

Los Estados Financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y otras normas complementarias así:



# a. Efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo y los equivalentes del efectivo comprenden el disponible en efectivo, bancos, depósitos de corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menor y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertible en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Estas partidas se registran a su costo histórico más intereses devengados.

## b. Activos financieros.

Las cuentas por cobrar, clientes por ventas y servicios se pactan para ser recuperadas en el corto plazo, no tienen una tasa de interés establecida, por lo tanto, no incorporaran un componente de financiación y se miden por el importe de la factura original.

Los activos financieros de la Compañía no representan un mayor riesgo por no estar expuestas a cotización en bolsa, el efectivo y equivalentes que posee la compañía lo mantiene con entidades reconocidas y con una buena calificación por parte del FITCH.

La participación en la asociada se contabiliza usando el método de participación, inicialmente se reconoce al costo, que incluye los costos de transacción posteriormente a través del método de participación.

La Inversión de la compañía en su subsidiaria no representa Riesgo puesto que se posee el 100% de las acciones y un control total.

### Deterioro de la cartera.

Con relación al deterioro de la cartera es calculada teniendo en cuenta el costo amortizado y el ciclo operativo de la misma contemplada en un recaudo de 180 días y una tasa WACC.

La tasa WACC también denominado Costo Promedio Ponderado del Capital (CPPC) es la tasa de descuento que se utiliza para descontar los flujos de caja futuros a la hora de valorar un proyecto de inversión.

También se aplica el cálculo del deterioro bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de la cartera proveniente de ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos de clientes, las cuales no tienen un componente de financiación significativo. El cálculo está basado en la adopción de un enfoque simplificado e implementado como política para la cuenta por cobrar que supere los 360 días su deterioro será del 100% del valor adeudado.

El modelo de pérdida crediticia esperada requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan las pérdidas crediticias esperadas, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

Los activos financieros diferentes de los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados, son evaluados en cada fecha de presentación de los Estados Financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.



Un activo financiero o un grupo de activos financieros estarán deteriorados y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial y ese evento o eventos causantes de la pérdida tengan un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados. Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado. La reversión de una pérdida por deterioro ocurre solo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que este fue reconocido.

### c. Inventarios.

### Reconocimiento.

Los inventarios son reconocidos como activos cuando:

- Sean poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación
- Estén en proceso de producción con vistas a esa venta o
- Estén en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

Cuando los inventarios sean vendidos, el importe en libros de los mismos se reconocerá como costo del periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de la operación. El importe de cualquier rebaja de valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, así como todas las demás pérdidas en los inventarios, será reconocido en el periodo en que ocurra la rebaja o la pérdida. El importe de cualquier reversión de la disminución de valor que resulte de un incremento en el valor neto realizable, se reconocerá como una reducción en el valor de los inventarios, que hayan sido reconocidos como gasto, en el periodo en que la recuperación del valor tenga lugar.

La Compañía en su inventario cuenta con materia prima la cual es procesada primero antes de su venta. Los inventarios se registran al costo en el momento de su venta para tener asociación de ingreso y costo. La Compañía determina las salidas de inventario y el costo del inventario final utilizando el método del promedio ponderado el cual consiste en tomar el valor existente del inventario con los valores de las nuevas compras para luego dividirlo entre el número de unidades totales al final del ejercicio. El inventario físico se realizará anualmente, para asegurar al final del ejercicio el valor real.

# Inventario de productos en proceso de fabricación.

El inventario de productos en proceso lo integra la materia prima adquirida por la Compañía que se encuentra en proceso de transformación para su producto final. La base para iniciar el proceso de costeo es la identificación de las órdenes trabajadas durante el mes, las facturadas y las que no finalizaron su proceso de producción para ser facturadas. El costo de producción se determina a través de la distribución de cada orden indicando el número de impresiones. Posterior a esto se calcula el costo promedio por cada referencia del inventario teniendo en cuenta las compras y las salidas de inventario para calcular el costo promedio.



El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actual.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de la mercancía, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

# Reconocimiento posterior.

Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, según cual sea menor.

Como método de valoración de inventarios la Compañía utiliza el promedio ponderado.

Los costos de transformación de los inventarios comprenderán aquellos costos directamente relacionados con las unidades producidas, tales como la mano de obra directa. También comprenderán una parte, calculada de forma sistemática, de los costos indirectos, variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados. Son costos indirectos fijos los que permanecen relativamente constantes, con independencia del volumen de producción, tales como la depreciación y mantenimiento de los edificios y equipos de la fábrica, así como el costo de gestión y administración de la planta. Son costos indirectos variables los que varían directamente, o casi directamente, con el volumen de producción obtenida, tales como los materiales y la mano de obra indirecta.

Los costos excluidos del costo de los inventarios y por tanto reconocidos como gastos del periodo en el que se incurren, son los siguientes:

- Las cantidades anormales de desperdicio de materiales, mano de obra y otros costos de producción.
- Los costos de almacenamiento a menos que sean necesarios en el proceso productivo, previos a un proceso de elaboración.
- Los costos indirectos de administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su condición y ubicación actual.
- Los costos de venta.

# d. Propiedad, Planta y Equipo.

La propiedad, planta y equipo son activos tangibles que posee la Compañía para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos y que se esperan usar durante más de un periodo.

Un elemento de propiedad, planta y equipo se reconocerá como activo si y sólo si sea probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y el costo del elemento pueda medirse de forma fiable.



Un costo posterior de un elemento de propiedad, planta y equipo se reconocerá como tal si y sólo si sea probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo, y el costo del elemento pueda medirse de forma fiable, de lo contrario se registrará como un gasto por mantenimiento.

**Modelo del costo:** Un elemento de propiedad, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado por las pérdidas por deterioro.

**Vida útil**: corresponde al periodo durante el cual se espera utilizar el activo amortizable por parte de la entidad o por el número de unidades de producción que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.

El criterio de estimación de la vida útil se basará en la experiencia que tenga la Compañía con activos similares.

Valor residual de un activo: es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por la enajenación o disposición por otra vía del activo, después de deducir los costos estimados por tal enajenación o disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

**Depreciación:** es la distribución sistemática del importe amortizable de un activo a lo largo de su vida útil.

### Reconocimiento inicial.

Se reconocerán como propiedad, planta y equipo los elementos que cumplan con las condiciones estipuladas para un activo y, además:

- Se usen en la producción o suministro de bienes y servicios.
- Se empleen con propósitos administrativos.
- Estén destinados para arrendarlos (excepto los bienes inmuebles).

Todas las erogaciones incurridas para poner en condiciones de utilización el activo destinado a producir bienes o prestar servicios hacen parte del valor de la propiedad, planta y equipo, excepto:

- Aranceles e impuestos recuperables.
- Los descuentos relacionados con la adquisición.
- La diferencia en cambio, excepto si está relacionada con intereses.
- El componente de financiación, si el plazo se aplaza más allá de los términos normales de crédito.

# Componentes del costo.

- Los incurridos para que el activo pueda operar según lo previsto por la gerencia.
- Los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar en que se encuentra ubicado el activo.



Después del reconocimiento inicial, se pueden seguir capitalizando erogaciones, si estas cumplen con la definición de propiedad, planta y equipo.

# Reconocimiento posterior.

La medición posterior de los elementos de propiedad, planta y equipo será al modelo del costo. La maquinaria y equipo, los muebles y equipos de oficina, los equipos de cómputo y telecomunicaciones y las mejoras en propiedades ajenas son medidas posteriormente a modelo costo.

# Depreciación.

La depreciación se calculará de forma separada por cada parte o componente de un elemento de propiedad, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento. El inicio de la depreciación será a partir del mes siguiente de su adquisición.

La Compañía distribuirá el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedad, planta y equipo entre sus partes significativas y se depreciará de forma separada cada una de estas partes, teniendo en cuenta:

- El importe depreciable se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil.
- El valor residual y la vida útil se revisarán, como mínimo al término de cada periodo anual. Los cambios se contabilizarán de forma prospectiva.
- La depreciación comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar y cesará en la fecha más temprana entre aquella en que el activo se clasifique como mantenido para la venta o la fecha en que se produzca la baja en cuentas del mismo.
- La vida útil de un activo se establecerá de acuerdo a la utilización prevista del mismo, el desgaste esperado, obsolescencia técnica o comercial y límites legales sobre la utilización del mismo.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo es calculada sobre el costo, usando los siguientes métodos de depreciación y vida útil:

	Método de	
Clases de activos	depreciación	Vidas útiles
Maquinaria y equipo	Línea recta	Según responsable área técnica
Muebles y enseres	Línea recta	5 años
Equipos de oficina	Línea recta	3 años
Equipos de cómputo y telecomunicaciones	Línea recta	Según responsable área técnica
Activos en leasing	Línea recta	Vigencia contrato
Mejoras en propiedades ajenas	Línea recta	Vigencia contrato o 3 años



# Mejoras y reparaciones.

Los costos incurridos para lograr mayores beneficios en el futuro en relación con un activo existente, se deben capitalizar si cumplen con los umbrales de capitalización, mientras que los gastos incurridos para mantener la capacidad del activo existente se reconocen como un gasto. Los cuatro tipos principales de gastos son adiciones, mejoras, reemplazos, reordenamientos, reinstalaciones y reparaciones.

- Adiciones: se capitalizarán y harán parte de la base sobre la cual se calcula la depreciación siempre y cuando representan una inversión aumentando el valor del activo, ya sea en cantidad (ampliación) o calidad (mejora). Aumenta la vida útil del bien y serán un gasto por adición del activo aquellos valores que no aumentan el valor ni la vida útil del bien.
- Mejoras y sustituciones: las mejoras y sustituciones son reemplazos de un activo por otro.
   Si el desembolso incrementa el potencial de servicio futuro de ese activo el costo debe ser capitalizado. Por otro lado, si el gasto sólo mantiene el nivel de servicio existente se reconocerá en resultados del periodo.
- **Reparaciones:** las reparaciones son gastos que mantienen la condición de un activo y son llevadas al gasto.

### Deterioro.

Los cambios en las condiciones de funcionamiento pueden plantear dudas acerca de la capacidad de la Compañía para recuperar el valor en libros actual de un activo en particular. Cuando se determina que el valor en libros no será recuperado el activo se considera deteriorado.

Se evaluará al final de cada periodo si existen indicios de deterioro y se deberá calcular el importe recuperable que será el mayor entre el valor razonable y el valor de uso. Si existe deterioro, éste se reconocerá directamente en el resultado.

### Activos en abandono.

Un activo en desuso o abandono debe seguir siendo clasificado como mantenido y utilizado hasta que sea eliminado o sea definida su clasificación final. Al igual que con cualquier activo en uso, la pérdida por deterioro del valor se reconocerá si el importe en libros del activo no es recuperable y excede a su valor razonable.

## Activos mantenidos para la venta.

Un elemento de propiedad, planta y equipo se clasifica como mantenidos para la venta en el periodo en que todos los siguientes criterios se cumplan:

- La Administración se compromete a un plan para vender el activo.
- El activo está disponible para la venta inmediata.
- El nivel apropiado de la gerencia está comprometido con un programa para encontrar un comprador y para completar dicho plan.
- La venta del activo es altamente probable y la transferencia del activo se espera que ocurra dentro de un año.
- El activo está siendo comercializado activamente a un precio razonable.



Un activo clasificado como mantenido para la venta se valora por el menor costo entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de realización de venta. Una vez clasificados como mantenidos para la venta el activo ya no debe ser depreciado.

Una pérdida por deterioro será reconocida en razón a las reducciones iniciales o posteriores del valor del activo (o grupo de activos para su disposición) hasta el valor razonable menos los costos de realización de venta.

Una ganancia será reconocida por cualquier incremento posterior al valor razonable menos los costos de venta, pero no el exceso de la pérdida acumulada reconocida previamente por deterioro.

Los costos de venta son costos incrementales directos necesarios para completar la venta e incluirán las comisiones de los agentes, honorarios legales de transferencia y los costos de cierre. Las ganancias o pérdidas por la venta del activo deben ser reconocidas en la fecha de venta.

# Baja de activos.

Un elemento de propiedad, planta y equipo se dará de baja por su disposición o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. En estos casos se reconocerá una pérdida o ganancia por la diferencia entre el importe en libros del elemento y el importe neto (menos gastos relacionados con la venta) que se obtenga por la disposición del mismo.

### e. Diferidos.

La Compañía inicialmente analiza que un activo cumpla con los requisitos de la norma para determinar si un activo puede ser reconocido como diferido y no como gasto, posteriormente se reconoce bajo el modelo del costo menos su amortización según la vida útil establecida.

**Gastos pagados por anticipado:** corresponden principalmente a honorarios, pólizas de seguros, mantenimientos de equipos y software, suscripciones y registros los cuales son amortizados en uno o más periodos de acuerdo con el plazo de los respectivos contratos o su duración.

**Cargos diferidos:** corresponden a programas para computador, pólizas de seguros, renovación de licencias para software y otros que se amortizan por el método de línea recta en el tiempo de vida útil estimada de acuerdo a lo siguiente:

Clases cargos diferidos	Vida útil
Programas para computador y software adquiridos	3 años
Programas para computador y software generados internamente	Según responsable proyecto
Licencias	Vigencia del contrato
Pólizas de seguros	Vigencia póliza
Otros cargos diferidos	Vigencia del contrato

Dentro de los cargos diferidos encontramos el impuesto de renta diferido el cual es establecido de acuerdo a la comparación entre la base contable y la base fiscal, determinando las diferencias temporarias y aplicando el respectivo porcentaje de tasa a cada una de las partidas del activo y pasivo. En los Estados Financieros el activo por impuesto diferido se presenta en un ítem independiente de las clases de cargos diferidos antes mencionados.



# f. Inversiones permanentes.

Las inversiones permanentes de no controlantes se valoran al costo más valorizaciones y las permanentes de controlantes se valoran por el método de participación patrimonial.

La inversión en una asociada se reconocerá inicialmente al costo y se incrementará o disminuirá su importe en libros para reconocer la porción que corresponde al inversor en el resultado del ejercicio obtenido por la entidad participada después de la fecha de adquisición.

El inversor reconocerá los ingresos de la inversión sólo en la medida en que se distribuyan las reservas por ganancias acumuladas de la entidad participada, surgidas después de la fecha de adquisición. Los importes recibidos por encima de tales ganancias se considerarán como recuperación de la inversión y por tanto se reconocerán como una reducción en el costo de la misma.

La inversión será ajustada posteriormente a través del método de participación por los cambios posteriores a la adquisición en la parte del inversor de los activos netos de la participada. El resultado del periodo del inversor incluye su participación en el resultado del periodo de la participada y el otro resultado integral del inversor incluye su participación en el otro resultado integral de la participada. Un inversor controla una participada cuando está expuesto o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Un inversor tiene poder sobre una matriz cuando éste posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes, es decir, las actividades que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada.

Se deteriorará el valor de un activo cuando su importe en libros exceda a su importe recuperable. Si se cumpliese algún indicador para comprobar que existe una pérdida por deterioro del valor de un activo la entidad estará obligada a realizar una estimación formal del importe recuperable. En el caso de que no se presente indicio alguno de una pérdida por deterioro del valor, la norma no obliga a la entidad a realizar una estimación formal del importe recuperable.

## g. Intangibles.

El requisito que deben cumplir los activos intangibles identificables para ser reconocidos como activos y no como gastos es que exista una razonable certeza de que serán capaces de generar beneficios para la Compañía, ya sea incrementando los ingresos o reduciendo los costos en un monto suficiente que permita sean absorbidos a través de su amortización. Los desembolsos posteriores asociados a una partida intangible se reconocerán como gasto a menos que esta cumpla con los requisitos establecidos y en todos los casos cumplirán con la definición de activo intangible, es decir:

- Sea probable que existan beneficios económicos futuros.
- El costo de activo puede ser medido de forma fiable.
- Sea adquirido a un tercero o en una combinación de negocios.

El adquiriente puede reconocer como intangible el mayor valor pagado en la compra de un negocio, de acuerdo NIIF 3, la diferencia entre el valor del desembolso y el valor de los activos netos



identificables a valor razonable es lo que se denomina plusvalía. Las únicas circunstancias en las que podría no ser posible medir de forma fiable el valor razonable de un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se darán cuando el activo intangible surja de derechos legales o contractuales y además no sea separable o sea separable, pero no exista un historial o evidencia de transacciones de intercambio para el mismo activo u otros similares y la estimación del valor razonable dependa de variables que no se pueden medir.

# Reconocimiento posterior.

La Compañía en la medición posterior aplicará el modelo de costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

#### Valorización.

La capitalización de los activos intangibles debe hacerse únicamente cuando hayan sido comprados. En ningún caso se podrán activar los costos y gastos incurridos en el desarrollo interno de activos intangibles ni estimaciones de su valor económico e incluirán los costos permitidos en las NIIF, tales como honorarios, gastos legales, costos asignados y cualquier otro costo identificable directamente con su adquisición.

#### h. Activos con derecho a uso.

En los Estados Financieros se muestran como "Activos Con Derecho a Uso" las siguientes clases de activos:

- Oficinas.
- Maquinarias y equipos.
- Equipos de cómputo.

**Costo histórico:** Corresponde a todas las erogaciones y cargos necesarios hasta colocar el activo con derecho a uso en condiciones de utilización, entre los que se encuentran:

- La cantidad de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- Cualquier pago por arrendamiento realizado en o con anterioridad de la fecha del comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.
- Costos directos iniciales incurridos por la Compañía.
- Un estimado de los costos a ser incurridos por el arrendatario en el desmantelamiento y restauración del activo requerida por los términos y condiciones del contrato de arrendamiento, a menos que esos costos sean incurridos para producir inventarios.
- La Compañía incurre en la obligación por esos costos ya sea a la fecha del comienzo o como consecuencia de haber usado el activo durante un período particular.

Pasivo por arrendamiento: Corresponde al valor presente de los cánones de arrendamiento, señalados en el contrato, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento, si esa tasa puede ser determinada fácilmente. Si la Compañía no es capaz de estimar la tasa implícita en el arrendamiento, entonces la Compañía debe usar su tasa incremental de endeudamiento.



En la fecha de comienzo, los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden los pagos siguientes por el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento que no se paguen en la fecha de comienzo:

- Pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;
- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- Montos que espera pagar la Compañía como garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si la Compañía está razonablemente seguro de ejercer esa opción; y
- Pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

**Plazo del arrendamiento:** La Compañía determinará el plazo del arrendamiento como el periodo no cancelable de un arrendamiento, junto con:

- Los periodos cubiertos por una opción de ampliar el arrendamiento si la Compañía va a ejercer con razonable certeza esa opción; y
- Los periodos cubiertos por una opción para terminar el arrendamiento si la Compañía no va a ejercer con razonable certeza esa opción.

Al evaluar si la Compañía va a ejercer con razonable certeza la opción de ampliar el arrendamiento, o no va a ejercer la opción de terminar un arrendamiento, la Compañía considerará todos los hechos y circunstancias relevantes que creen un incentivo económico para que se ejerza la opción de ampliar el arrendamiento o bien no se ejerza la opción de terminar el arrendamiento.

La Compañía evaluará nuevamente si es razonable que ejerza una opción de ampliación, o no ejerza una opción de terminación, en el momento en que ocurra un suceso o cambio significativo en circunstancias que:

- Esté dentro del control de la Compañía; y
- Afectan a la razonable certeza de que la Compañía va a ejercer una opción no incluida en su
  determinación previa del plazo del arrendamiento, o no va a ejercer una opción incluida en
  su determinación previa del plazo del arrendamiento.

Una entidad modificará el plazo del arrendamiento si hay un cambio en el periodo no cancelable de un arrendamiento. Por ejemplo, el periodo no cancelable de un arrendamiento cambiará si:

- La Compañía ejerce una opción no incluida anteriormente en la determinación que se haya hecho del plazo del arrendamiento;
- La Compañía no ejerce una opción incluida anteriormente en la determinación que se haya hecho del plazo del arrendamiento;
- Ocurre un suceso que obliga contractualmente a la Compañía a ejercer una opción no incluida en la determinación previa que se haya hecho del plazo del arrendamiento; o
- Ocurre un suceso que prohíbe contractualmente a la Compañía ejercer una opción incluida en la determinación previa que se haya hecho del plazo del arrendamiento.



La vida útil o periodo de amortización será determinado de acuerdo a lo que especifique el contrato de arrendamiento entre la Compañía y el arrendador.

Sin embargo, la Compañía ha definido vidas útiles para los activos con derecho a uso en donde los contratos de arrendamiento tienen prórroga y en las cuales la Compañía tiene la certeza que hará uso de ellas.

Las vidas útiles definidas por la Compañía son las siguientes:

Clases de activo	Vidas útiles o periodos de amortización
Oficinas	3 años.
Maquinarias y Equipos	5 años.
Equipos de cómputo	5 años.

Después de la fecha de comienzo, la Compañía medirá su activo con derecho de uso aplicando el modelo del costo el cual consiste en lo siguiente:

- La Compañía medirá un activo con derecho al uso al costo:
- Menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor; y
- Ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.
- Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente a la Compañía al fin del plazo del arrendamiento o si el costo del activo con derecho de uso refleja que la Compañía ejercerá una opción de compra, la Compañía amortizará el activo con derecho de uso desde la fecha de comienzo del mismo hasta el final de la vida útil del activo subyacente. En otro caso, la Compañía amortizará el activo con derecho de uso desde la fecha de comienzo hasta el final de la vida útil del activo cuyo derecho de uso tiene o hasta el final del plazo del arrendamiento, lo que tenga lugar primero.
- La Compañía aplicará la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos para determinar si el activo con derecho de uso presenta deterioro de valor y contabilizar las pérdidas por deterioro de valor identificadas.

# Medición posterior del pasivo por arrendamientos.

Después de la fecha de comienzo, la Compañía medirá el pasivo por arrendamiento:

- Incrementando el valor en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento.
- Reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados.
- Midiendo nuevamente el valor en libros para reflejar nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento, o pagos por arrendamiento fijos en esencia que hayan sido revisados.

El plazo del arrendamiento se modificará si hay un cambio en el periodo no cancelable de un arrendamiento cuando la Compañía:



- Ejerce una opción existente no incluida anteriormente en la determinación del plazo del
- arrendamiento;
- No ejerce una opción incluida anteriormente en la determinación del plazo del arrendamiento;
- Ocurre un suceso que obliga al arrendatario a ejercer una opción no incluida en la determinación previa del plazo del arrendamiento; o
- Ocurre un suceso que prohíbe contractualmente al arrendatario ejercer una opción incluida en la determinación previa del plazo del arrendamiento.
- Los pagos por arrendamiento variables no incluidos en la medición inicial del pasivo por arrendamiento se reconocen en el periodo en el que ocurre el suceso o condición que da lugar a esos pagos.

**Modificaciones del arrendamiento:** La Compañía contabilizará una modificación del arrendamiento como un arrendamiento separado si:

 La modificación incrementa el alcance del arrendamiento añadiendo el derecho a usar uno o más activos subyacentes adicionales; y

La contraprestación por el arrendamiento se incrementa por un valor acorde con el precio independiente del incremento en el alcance (incluido cualquier ajuste adecuado para reflejar las circunstancias del contrato).

#### i. Pasivos financieros.

Los pasivos financieros comprenden todas las obligaciones contractuales que la Compañía posee con terceros dentro de las que se encuentran:

## Obligaciones financieras.

Las obligaciones o pasivos financieros con entidades bancarias se miden al costo, reconociendo el valor mensual de los intereses al gasto, efectuando su respectivo pago según la tasa de interés acordada y cumpliendo con la cancelación del capital teniendo en cuenta los plazos acordados.

## Obligaciones con proveedores y cuentas por pagar.

Las obligaciones con proveedores y cuentas por pagar están reconocidas al costo.

## j. Beneficios a empleados.

La Compañía reconoce en sus Estados Financieros las obligaciones por concepto de prestaciones sociales legales y beneficios a empleados en general de sus trabajadores como un pasivo cuando el empleado ha prestado sus servicios, un gasto cuando la Compañía lo ha recibido a satisfacción y un activo cuando corresponda. Estos beneficios son clasificados como de corto plazo y son pagados en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo durante el cual los empleados han prestado sus servicios.

Las partidas correspondientes a los beneficios a empleados se encuentran medidas y reconocidas según las normas contables exigidas por la ley laboral colombiana, para dar de esta forma



cumplimiento a los requisitos legales que la Compañía ha contraído con cada uno de sus empleados o colaboradores.

La Compañía en armonía con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 "Beneficios a los Empleados", para propósito de reconocimiento contable divide las contraprestaciones concedidas a los empleados, de acuerdo a lo siguiente:

## Beneficios a corto plazo.

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de los 12 meses siguientes al final del periodo.

## Beneficios a largo plazo.

Están definidas las vacaciones consolidadas. Dicha clasificación se realiza basados en la política de la Compañía de cancelar dichos valores una vez consumado el periodo de vacaciones.

## k. Pasivos estimados y provisiones.

En la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera no se reconocen provisiones ni pasivos estimados como un concepto independiente. Los gastos y costos en los que la Compañía ha incurrido y que no han sido facturados deben ser reconocidos en cada una de las diferentes cuentas contables del pasivo real afectando directamente el periodo.

## I. Impuesto de renta.

La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, según las tasas especificadas en la ley de impuestos. Por otra parte, registra como impuesto de renta diferido el efecto de las diferencias temporales entre libros e impuestos en el tratamiento de ciertas partidas siempre que exista una expectativa razonable que tales diferencias se revertirán.

#### m. Patrimonio.

El patrimonio será reconocido teniendo en cuenta el costo de cada una de sus partidas así:

## **Aportes Sociales.**

Se registra por este concepto los aportes que los socios efectuaron para la constitución de la Compañía.

#### Reservas.

Concepto de partidas que por ley debe apropiar la Compañía por el resultado del ejercicio.



## Resultado del ejercicio.

Se efectúa el reconocimiento del resultado (utilidad y/o pérdida) que genere al final del ejercicio y luego de concluidas todas las operaciones de la Compañía.

#### n. Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes o prestación de servicios deben ser reconocidos y registrados en los Estados Financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas de tipo significativo, derivados de la prestación de los servicios, de acuerdo con los términos de negociación.
- No conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los servicios vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad, utilizando el valor razonable de los recursos a recibir.
- Tenga probabilidad que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción.
- Los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción serán medidos con fiabilidad y deben ser reconocidos simultáneamente, permitiendo asociación de gastos e ingresos dentro del mismo periodo.

#### o. Costos y gastos.

Se deben reconocer contablemente en el periodo en el que puedan asociarse con el ingreso y se realice la prestación del servicio. Representan el esfuerzo económico efectuado por la administración para alcanzar sus logros y generar ingresos.

El costo para fines de los Estados Financieros es el valor de los recursos que se entregan o prometen entregar a cambio de un bien o un servicio adquirido por la entidad, con la intención de generar ingresos. Cuando los costos tienen un potencial para generar ingresos en el futuro, representan un activo. Cuando se obtiene el ingreso asociado a un activo, su costo relativo se convierte en gasto.

Existen costos que no pueden identificarse claramente con un ingreso relativo o que perdieron su potencial generador de ingresos, por tanto, éstos deben considerarse gastos desde el momento en que se devengan.

## p. Utilidad neta por acción.

Se calcula con base en la utilidad neta del año dividida entre el número de acciones en circulación.

## q. Deterioro e incobrabilidad de activos y pasivos.

Los activos financieros diferentes de los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados, son evaluados en cada fecha de presentación de los Estados Financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.



Un activo financiero, un grupo de activos financieros o un pasivo financiero estará deteriorado y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial y ese evento o eventos causantes de la pérdida tengan un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados. Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en el resultado. La reversión de una pérdida por deterioro ocurre solo si este puede ser relacionado objetivamente como un evento ocurrido después de que este fue reconocido.

#### r. Estado de Flujos de Efectivo.

El Estado de Flujos de Efectivo fue preparado usando el método indirecto. Este método concilia la utilidad neta del periodo con el efectivo neto provisto por las actividades de operación. Para propósitos de preparación del Estado de Flujos de Efectivo, el efectivo en caja, bancos y las inversiones con vencimientos corrientes son consideradas como efectivo.

s. Normas nuevas y revisadas que son de aplicación obligatoria para el año terminado al 30 de septiembre de 2022.

El decreto 2270 de 2019 Establece nuevos requerimientos para los preparadores de información del grupo 1:

Dentro de los cuales se destacan:

- Adopta el Marco Conceptual 2018 emitido por el IASB que define los «activos» como «derechos»
- Incluye la CINIIF 23 «Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias.
- Actualiza las Normas de Aseguramiento Internacional (NAI) vigentes en Colombia.
- Anexa la Norma Internacional de Control de Calidad (NICC), un modelo de este manual y un modelo del Manual de Ética para Contadores Públicos emitido por IFAC (International Federation of Accountants)
- Mantiene los mismos artículos del Decreto 2649 de 1993 (título III) sobre registros y libros.
- Cambió en el concepto de materialidad en los parágrafos 7 de la NIC 1 y el 5 de la NIC 8 incluyen guías para determinar cuando la información cumple con esta característica.

## t. Normas revisadas que son de aplicación obligatoria para el año terminado al 31 de diciembre de 2019.

#### NIIF 9 Instrumentos Financieros.

- La NIIF 9 reemplaza la NIC 39 y los principales cambios se reflejan en las siguientes áreas:
- Clasificación y medición basada en el modelo de negocios y las características de flujo de caja contractual.
- Deterioro modelo de pérdidas esperadas.
- Contabilidad de coberturas.



El principal cambio en las políticas contables de la Compañía con respecto a la implementación de la NIIF 9, se presenta en la aplicación del cálculo del deterioro bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de las cuentas por cobrar provenientes de ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos de clientes (NIIF 15) la cuales no tienen un componente de financiación significativo. El cálculo está basado en la adopción de un enfoque simplificado e implementado como política que para la cuenta por cobrar que supere los 360 días su deterioro será del 100% del valor adeudado.

El modelo de pérdida crediticia esperada requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan las pérdidas crediticias esperadas, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

### NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes.

La NIIF 15 reemplaza las guías de reconocimiento de ingresos existentes en las siguientes normas:

- NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias.
- NIC 11 Contratos de construcción.
- CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes.
- CINIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles.
- CINIF 18 Transferencias de activos procedentes de los clientes.
- SIC 31 Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad.

Esta norma establece un modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes.

La Compañía en la adopción de esta nueva norma, no tuvo ningún efecto financiero ya que los ingresos los venía reconociendo de acuerdo con el avance productivo con relación a cada contrato.

## Nota 4. - Efectivo y equivalentes de efectivos.

Conceptos	Sep-22
Caja moneda local	1,000
Bancos moneda local	47,728
Total	48,728

Saldo correspondiente al efectivo disponible al cierre del ejercicio en caja y bancos, para el año 2022 no existen restricciones sobre los saldos del disponible al 30 de septiembre de 2022.

## Nota 5. – Cuentas comerciales por cobrar.

Conceptos		Sep-22
Nacionales	1)	2,559,063
Del exterior	2)	22,211
Deterioro de cartera		(46,606)
Total		2,534,668



1) El valor de los deudores nacionales corresponde a servicios de procesamiento de datos, impresión, alistamiento, coordinación de distribución y servicios digitales. Este valor incluye servicios que no han sido facturados al 30 de septiembre de 2022 \$973.596; son servicios prestados a nuestros clientes con un grado de avance, los cuales se componen en un 93,03% por servicios digitales, 2,9% distribución y 4,07% servicios documentales.

Los valores están compuestos de la siguiente forma:

Clientes		Sep-22
Tempo Express S.A.S.		849,882
Experian Colombia S.A.		326,584
Colombia Móvil S.A. E S P		172,672
Banco Pichincha S A		132,660
Compañía De Medicina Prepagada Colsanita	is S.A.	117,639
Une Epm Telecomunicaciones S.A.		93,478
Entidad Promotora De Salud Sanitas S A S		92,023
Claro Panamá		88,778
Banco Finandina S A		66,402
Refinancia S.A.S		64,387
Fiduciaria Colmena S A		58,548
Giros & Finanzas Compañía De Financiamier	nto S.A.	52,512
Otros Clientes	a)	443,498
Total		2,559,063

- a) Este valor está compuesto por clientes con una deuda inferior a \$50.000.
- 2) Los deudores clientes del exterior corresponden a soluciones digitales y procesamiento de datos. Los valores están compuestos de la siguiente forma:

Clientes del Exterior	Sep-22
Claro Panamá	21,028
Servicio y soporte en Tecnología	1,183
Total	22,211

La tasa WACC considerada para el deterioro de la cartera al cierre del período es la siguiente:

Tasa anual	11,15%
Tasa mensual	0,93%
Tasa diaria	0,03%



A continuación, el detalle de la composición por edades del saldo de deudores al 30 de septiembre de 2022:

Cuentas comerciales por cobrar por edades	corriente	Entre 1 y 90	Entre 91 y 120	Entre 121 y 180	Mayor 181	Total
Nacionales	1,598,237	141,509	5,736	81,466	732,115	2,559,063
Del exterior	1,183	21,028	-	-	-	22,211
Deterioro de cartera	-	-	-	-	(46,606)	(46,606)
Total	1,599,420	162,537	5,736	81,466	685,509	2,534,668

## Nota 6. – Cuentas empresas vinculadas por cobrar.

Cuentas empresas vinculadas por cobrar	Sep-22
Datacourrier S.A.S.	1,342,494
Total	1,342,494

La distribución correspondiente las Cuentas empresas vinculadas por cobrar no corrientes los detallamos a continuación:

Cuentas empresas vinculadas por cobrar	Corriente	No corriente
Datacourrier S.A.S.	8,094	1,334,400
Total	8,094	1,334,400

## Nota 7. – Otras cuentas comerciales por cobrar.

175,496
446,051
16,168
18,339
585,404
4,363
1,245,821
_

Las cuentas de deudores varios no involucran costo por intereses y su disminución se da dentro del ciclo normal del negocio.

1) Corresponde a los valores girados como anticipo a proveedores que al cierre del periodo no ha emitido factura sobre los servicios prestados, el detalle de los proveedores se relaciona a continuación:



Proveedores	Sep-22
Carvajal Soluciones De Comunicación	117,952
Cadena Courrier S.A.S.	46,291
Ensobramatic S.A.S.	4,750
Jappsku S.A.S.	3,436
Cadena S.A.	1,580
Seguros Del Estado S.A.	1,370
Lozano López Luis Carlos	117
Total	175,496

- 2) Corresponde a los valores retenidos por los clientes a título del impuesto de industria y comercio.
- 3) Corresponde al saldo a favor por impuesto de renta año 2021, dado que la retención practicada por nuestros clientes fue superior al impuesto a cargo.

Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía establecen que:

- a. El impuesto de renta y complementarios para el año 2022. Se encuentra a una tarifa del 35% establecida en la ley 2155 del 2021.
- b. El 27 de diciembre se emite la Ley 2010 en la cual se estableció, que a partir del año 2021 la tarifa de renta presuntiva seria 0%.

#### Nota 8. - Inventarios.

Conceptos		Sep-22
Materia prima	1)	28,181
Total		28,181

1) Las materias primas corresponden básicamente a sobres y elementos consumibles necesarios para desarrollar la prestación del servicio.

## Nota 9. - Gastos pagados por anticipado.

Conceptos	Sep-22
Gastos pagados por anticipado	25,567
Total	25,567

## Nota 10. - Cargos diferidos.

	Prog. para computador	Nuevos Proyectos	Seguros	Licencias	Otros cargos diferidos	Total
31 de diciembre de 2021	561,812	2,277,404	343,797	1,741,370	1,029,127	5,953,510
Adiciones	-	756,655	36,819	194,982	-	988,456
Bajas	-	-	(451)	(1)	-	(452)
30 septiembre de 2022	561,812	3,034,059	380,165	1,936,351	1,029,127	6,941,514



Amortización	 

,, ,, ,	Prog.para computador	Nuevos Proyectos	Seguros	Licencias	Otros cargos diferidos	Total
31 de diciembre de 2021	(561,812)	(25,342)	(324,001)	(1,672,910)	(1,029,127)	(3,613,192)
Amortización	-	(60,103)	(37,079)	(206,145)	-	(303,327)
Bajas	-	-	302	-	-	302
30 de septiembre de 2022	(561,812)	(85,445)	(360,778)	(1,879,055)	(1,029,127)	(3,916,217)
Saldo cargos diferidos						
	Prog. para computador	Nuevos Proyectos	Seguros	Licencias	Otros cargos diferidos	Total
31 de diciembre de 2021		2,252,062	19,796	68,460		2,340,318
30 de septiembre de 2022	-	2,948,614	19,387	57,296	-	3,025,297

La clasificación de este ítem se presenta de acuerdo al tiempo en el cuál serán amortizados los cargos diferidos. Si la amortización se reconoce en el siguiente año se clasifica como corriente de lo contario se clasifica como no corriente. A continuación, se presenta este ítem según la clasificación descrita para el periodo septiembre 2022.

#### Cargos diferidos 2022

	Prog. para computador	Nuevos Proyectos	Seguros	Licencias	Otros cargos diferidos	Total
Corriente	-	-	19,387	57,296	-	76,683
No corriente		2,948,614				2,948,614
Total	<u> </u>	2,948,614	19,387	57,296		3,025,297

El rubro de nuevos proyectos corresponde a la creación y desarrollo de software dentro de la compañía, los cuales serán utilizados en el desarrollo de la misma los cuales se detallan a continuación:

- Proyecto RIS \$281.274
- Proyecto nomina electrónica \$434.659
- Proyectos en desarrollo: \$2.232.681

Concepto	Sep-22
Personal Transformación Digital	1,490,194
Consultoría (Novimark)	132,000
Hosting (Controles Empresariales)	610,487
Total en desarrollo	2,232,681

## Nota 11. - Propiedad, planta y equipo.

Adquisición de activos fijos  Costo adquisición o valor razor	ahlo	Maquinaria y equipo	Equipo de cómputo y telec	Muebles y equipos de oficina	Mejoras en prop. Ajena	Total
31 de diciembre de 2021	lable	3,894,127	1,794,853	612,511	573,931	6,875,422
Adiciones	1)	-	111,063	639	16,658	128,360
Bajas		-	(30,469)	(8,761)	-	(39,230)
30 de septiembre de 2022		3,894,127	1,875,447	604,389	590,589	6,964,552



Por el periodo terminado a 30 de septiembre de 2022

					39
Depreciación	Maguinaria y	Equipo de	Muebles y	Mejoras en	
Depreciación acumulada y deterioro	equipo	cómputo y telec.	equipos de oficina	prop. Ajena	Total
31 de diciembre de 2021	(3,788,766)	(1,746,960)	(578,354)	(277,693)	(6,391,773)
Depreciación	(12,282)	(45,062)	(10,406)	(25,762)	(93,512)
Bajas	<u>-</u>	30,448	8,658		39,106
30 de septiembre de 2022	(3,801,048)	(1,761,574)	(580,102)	(303,455)	(6,446,179)

1) Las adiciones de maquinaria y equipo corresponden a la Compra de Activos realizadas en el transcurso del año 2022.

Costo neto Valor en libros	Maquinaria	Equipo de cómputo y	Muebles y equipos de	Mejoras en	Total
	y equipo	telec	oficina	prop. Ajena	TOLAT
31 de diciembre de 2021	105,361	47,893	34,157	296,238	483,649
30 de septiembre de 2022	93,079	113,873	24,287	287,134	518,373

## Nota 12. – Activos con derecho a uso.

Costo de adquisición o valor razonable	Oficinas	Maquinaria y equipo	Equipo de computo	Total
31 de diciembre de 2021	283,637	-	58,561	342,198
Adiciones	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-
30 de septiembre de 2022	283,637		58,561	342,198
Amortización acumulada y deterioros	Oficinas	Maquinaria y equipo	Equipo de computo	Total
31 de diciembre de 2021	(114,123)		(58,561)	(172,684)
Amortización del ejercicio	(66,332)	-	-	(66,332)
Adiciones	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-
30 de septiembre de 2022	(180,455)		(58,561)	(239,016)

## Saldo activo con derecho a uso:

Valor libros	Oficinas	Maquinaria y equipo	Equipo de computo	Total
31 de diciembre de 2021	169,514	-	-	169,514
30 de septiembre de 2022	103,182	-	-	103,182

En la aplicación de la NIIF 16 de arrendamientos los arrendamientos operativos deben ser reconocidos como activos con derecho a uso, dentro de este rubro tenemos los arrendamientos de las oficinas de Pablo Bonilla por \$106.594.

## Nota 13. - Activos Intangibles.

Costo adquisición o valor razonable	Clientes	Marcas	Software	Goodwill	Total
31 de diciembre de 2021	2,945,926	13,160,000	1,496,000	4,633,788	22,235,714
Deterioro	-	(450,000)	-	-	(450,000)
30 de septiembre de 2022	2,945,926	12,710,000	1,496,000	4,633,788	21,785,714
Depreciación Amortizaciones acumuladas	Clientes	Marcas	Software	Goodwill	Total
31 de diciembre de 2021	(2,586,667)	-	(1,496,000)	-	(4,082,667)
Depreciación	(323,333)			<u>-</u>	(323,333)
30 de septiembre de 2022	(2,910,000)	=	(1,496,000)	=	(4,406,000)



Costo neto Valor en libros	Clientes	Marcas	Software	Goodwill	Total
31 de diciembre de 2021	359,259	13,160,000	-	4,633,788	18,153,047
30 de septiembre de 2022	35,926	12,710,000		4,633,788	17,379,714

Corresponde a la asignación recibida por Outsourcing de Documentos S.A.S., de Experian Colombia S.A., (anteriormente Experian Computec S.A.), como parte de la asignación de activos y pasivos al 31 de octubre del 2013, a partir del perfeccionamiento de la fusión realizada el 30 de octubre de 2014, entre Outsourcing de Documentos S.A.S., y Hermes S.A.S., se registró el crédito mercantil proveniente del mayor valor de la inversión pagada por las acciones de Outsourcing de Documentos S.A.S. el cual se dividió en cuatro: marcas, goodwill, clientes y software.

- 1) Los clientes tienen una vida útil de 9 años, generando para el periodo de septiembre 2022 un gasto por amortización de \$323.333.
- 2) Las marcas y el goodwill tienen vida útil indefinida. Se realizó una provisión sobre el valor razonable, el cual genera un deterioro por valor de \$450.000.

### Nota 14. - Impuesto diferido.

Tipo de impuesto diferido	Sep-22
Impuestos diferidos activos	5.806.266
Impuestos diferidos pasivos	(120.260)
Impuesto diferido neto	5.686.006

Detalle de las diferencias temporarias para el cálculo del impuesto diferido activo y pasivo:

Costo adquisición o valor razonable	Diferencia temporaria	tasa	Impuesto diferido activo	Impuesto diferido pasivo
Cuentas comerciales por cobrar en moneda extranjera	(434)	35%	-	152
Deterioro de cartera	12.293	35%	4.303	-
Intangible	(70.042)	35%	-	24.515
Propiedad, planta y equipo	(273.124)	35%	-	95.593
Cuentas comerciales por pagar en moneda extranjera	19.083	35%	6.679	-
Provisiones	667.373	35%	233.580	-
Ingresos recibidos por anticipado	171.057	35%	59.870	-
Exceso de renta presuntiva	102.691	35%	35.942	-
Pérdidas fiscales	15.616.833	35%	5.465.891	-
Total impuesto diferido neto	16.245.730		5.806.266	120.260

El impuesto de renta diferido se reconoce en su totalidad por el método del pasivo y se calcula teniendo en cuenta las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y la contabilidad.

El impuesto diferido se valora por las tasas de tributación que se espera aplicar en los periodos en que las diferencias temporarias se revertirán sobre la base de las tasas impositivas y las leyes que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de los Estados Financieros.

Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos cuando el valor en libros del activo es mayor que su base imponible o cuando el valor en libros de un pasivo es menor que su base imponible. Los



activos por impuestos diferidos solo se reconocen en la medida en que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias. El 27 de diciembre de 2019 fue emitida la Ley 2010 de crecimiento económico, la cual modifica la tarifa del impuesto a la Renta para personas jurídicas, la cual fue revocada por la ley 2155 del 14 de septiembre de 2021 modificando la tarifa del impuesto de renta a partir del año 2022 de la siguiente manera:

Año	Tarifa
2021	31%
2022	35%

## Nota 15. – Activos no corrientes mantenidos para la venta.

	Maquinaria y
	equipo
30 de septiembre de 2022	117.685

Este valor Corresponde a la impresora Índigo, se mantiene en activos mantenidos para la venta.

## Nota 16. - Obligaciones y arrendamientos financieros.

Clase de Obligación financiera		Sep-22
Créditos bancarios	1)	4,195,780
Créditos accionistas	2)	1,483,686
Tarjetas de crédito		7,247
Arrendamientos financieros	3)	106,594
<b>Total obligaciones financieras</b>		5,793,307

1) Los créditos bancarios fueron gestionados con las siguientes entidades financieras:

Clase de Obligación financiera	Sep-22
Bancolombia	3,875,246
Davivienda	320,534
Total obligaciones financieras	4,195,780

2) La Junta Directiva de la Compañía autorizó la Creación de un Comité de Estructuración de Crédito, conformado por los miembros independientes de la Junta. En el mes de julio de 2018, el Comité autorizó la suscripción de una deuda por valor total de \$3.180 millones por Computec Outsourcing S.A.S. y ofrecida a la totalidad de los accionistas de Computec Outsourcing S.A.S. La operación, por un monto global de \$3.180 millones de pesos fue instrumentada a través de una serie de créditos con doce accionistas de Computec. La destinación de los recursos de los créditos fue capital de trabajo y se contrató a una tasa del 13% efectivo anual. Los desembolsos se realizaron entre el 29 y el 30 de agosto del 2018, con vencimiento el 1 de septiembre del 2021. Se estipuló un periodo de gracia de seis (6) meses para el pago de capital e intereses, los



cuales se comenzaron a pagar a partir del 1 de abril del 2019 en 24 cuotas mensuales, habiendo capitalizado los intereses generados entre la fecha de desembolso y el inicio del pago de intereses.

A continuación, se detalla el monto del crédito por accionistas y los intereses a cierre del 30 de septiembre de 2022:

Principales accionistas		Saldo 2022
Ava & Cia. S.C.A.		371,429
Ebad & Cia. S.C.A.		371,429
Beltz Iregui & Cia. S.A.S.		371,429
Vicama S.A.S.		185,714
Proterreros S.A. en liquidad	ción	137,951
Otros Accionistas	a)	45,734
Total		1,483,686

- a) Corresponde a créditos de accionistas por un monto inferior a \$ 20.000 de saldo al 30 de septiembre de 2022.
- 3) Los arrendamientos financieros se distribuyen de la siguiente manera:

Arrendamientos financieros	Sep-22
Pablo Enrique Bonilla Gómez	106,594
Total obligaciones financieras	106,594

A continuación, se detallan las obligaciones financieras de corto y largo plazo:

Concepto	Corriente	No corriente	Total
Créditos bancarios		4,188,533	4,188,533
Créditos accionistas	-	1,483,686	1,483,686
Tarjetas de crédito	-	7,247	7,247
Arrendamientos financieros	90,753	15,841	106,594
Total	90,753	5,695,307	5,786,060

## Nota 17. – Cuentas comerciales por Pagar.

Cuentas comerciales por pagar		Sep-22
Nacionales	1)	2,721,040
Del exterior	2)	236,405
Total		2,957,445

1) En proveedores se incluye valor de los servicios prestados que no fueron facturados al 30 de septiembre de 2022 por \$913.452, los valores están compuestos de la siguiente forma:



Proveedores	_	sep-22
Tempo Express S.A.S.	a)	462.026
Dirección De Impuestos Y Aduanas Nacionales	b)	401.523
Controles Empresariales Ltda.		286.685
Alimpack Sas		282.461
Carvajal Soluciones De Comunicación		217.355
Vespot Sas		87.773
Amezquita & Cia S.A.		76.577
Seguros Del Estado S.A.		69.349
Ricoh Colombia S.A.		55.778
Otros proveedores	c)	781.513
Total cuentas comerciales por pagar	_	2.721.040

- a) Saldo pendiente por pagar por conceptos de servicios de mensajería necesarios para la operación de la compañía
- b) Valor compuesto principalmente por interés de mora generado por impuestos pendientes de pago
- c) Este valor está compuesto por proveedores con una deuda inferior a \$50.000.
- 2) El valor de proveedores del exterior está compuesto de la siguiente forma:

Proveedores	Sep-22
Pitney Bowes Wordlwide Inc.	73,142
Nexsys De Colombia S.A.S.	72,575
Etek International Corporation Sucu	50,592
Oracle Colombia Ltda.	25,823
Dell Colombia Inc	7,541
IBM Capital De Colombia S.A.S.	6,732
Total	236,405

La composición por edades del saldo de proveedores a 30 de septiembre de 2022. Se compone de la siguiente manera:

Cuentas comerciales por pagar por edades	Corriente	Entre 1 y 90	Entre 91 y 120	Mayor a 121	Total
Nacionales	1,100,428	233,743	42,997	1,343,872	2,721,040
Del exterior	<u> </u>	<u> </u>		236,405	236,405
Total	1,100,428	233,743	42,997	1,580,277	2,957,445

La distribución correspondiente las cuentas por pagar no corrientes corresponde a los montos los cuales ingresaron dentro del proceso de ley 1116, los cuales detallamos a continuación:



Cuentas comerciales por pagar	Corriente	No corriente
Nacionales	1,233,532	1,487,508
Del exterior	47,819	188,586
Total	1,281,351	1,676,094

#### Nota 18. - Cuentas con empresas vinculadas por pagar.

Cuentas empresas vinculadas por pagar	Sep-22
Datacourrier S.A.S.	5,683,282
Total	5,683,282

Estas partidas corresponden a las cuentas por pagar por concepto del contrato de servicios que presta Datacourrier S.A.S. por concepto de mensajería a los clientes de Computec Outsourcing S.A.S.

Los pagos a empresas vinculadas manejan un ciclo menor al ciclo operativo normal de la Compañía por lo cual no se generan ningún tipo de interés por dichas cuentas por pagar y se están reconociendo al costo en cada cierre de la operación de la Compañía.

La distribución correspondiente las cuentas por pagar no corrientes corresponde a los montos los cuales ingresaron dentro del proceso de ley 1116, los cuales detallamos a continuación:

61.166	5.622.116
61.166	5.622.116
	61.166

## Nota 19. –Otras cuentas comerciales por pagar.

Otras cuentas comerciales por paga	r	Sep-22
Honorarios	1)	602,721
Servicios técnicos	2)	13,955
Servicios de mantenimiento		18,473
Arrendamientos		55,397
Servicios públicos		18,533
Seguros		7,369
Acreedores varios	3)	1,925,068
Retenciones en la fuente		23,927
Autoretención Renta		5,781
Retenciones ICA		1,536
Retenciones y aportes de nómina	4)	169,569
Total obligaciones financieras		2,842,329

- 1) Saldo correspondiente a cuentas por pagar por concepto de honorarios legales, de consultoría y asistencia técnica
- 2) Saldo compuesto principalmente por servicios de seguridad, licencias, impresión y alistamiento
- 3) Saldo corresponde principalmente a las cuentas por pagar por conceptos de licenciamiento de la compañía.



4) Saldo correspondiente a las cuentas por pagar por conceptos de seguridad social de los empleados de la compañía.

Los valores de las cuentas por pagar están compuestos de la siguiente forma:

Otras cuentas comerciales por pagar		Sep-22
Controles Empresariales Ltda.	a)	678,408
Philippi, Prietocarrizosa, Ferrero Du & U	Jria S.A.S.	335,322
Carvajal Soluciones De Comunicación		326,337
Cirion Technologies Colombia S.A.S.		220,544
Altiuz Colombia S.A.S.		166,264
Novimark Colombia		118,041
Rentek S.A.S.		76,276
Fondo De Pensiones Porvenir S.A.		64,364
Mastín Seguridad Ltda.		50,887
Otros Acreedores	b)	805,886
Total		2,842,329

- a) Valor correspondiente a cuentas por pagar por las licencias del software utilizado por la compañía.
- b) Este valor está compuesto por otras cuentas comerciales por pagar con una deuda inferior a \$50.000.

La composición por edades del saldo de proveedores a 30 de septiembre de 2022, Se compone de la siguiente manera:

Cuentas comerciales por pagar por edades	Corriente	Entre 1 y 90	Entre 91 y 120	Mayor a 121	Total
Nacionales	481,859	238,850	150,442	1,971,178	2,842,329
Total	481,859	238,850	150,442	1,971,178	2,842,329

La distribución correspondiente las cuentas por pagar no corrientes corresponde a los montos los cuales ingresaron dentro del proceso de ley 1116, los cuales detallamos a continuación:

Otras cuentas comerciales por pagar		Corriente	No corriente
Nacionales		1,188,632	1,653,697
Total		1,188,632	1,653,697
Nota 20 Impuestos, gravámenes y tasas.			
Impuesto a las ventas por pagar			2,232,722
Impuesto de industria y comercio			6,533
Licencias de valor agregado LVA	1)		34,361
Contribución CRC	2)		2,457
Provisión impuesto de renta			45,000
Total obligaciones financieras			2,321,073



- 1)Licencias de valor agregado (LVA): se considerarán servicios de valor agregado aquellos que se puedan diferenciar de los servicios básicos. Son base de los servicios de valor agregado, los servicios básicos, los de difusión, los telemáticos, y cualquier combinación de estos, prestados a través de una red de telecomunicaciones. La presentación y pago de este es trimestral. La tarifa para el año 2022 es del 1,9%. El cual se encuentra regulado por el Ministerio de las Tecnologías de la información y las comunicaciones. (MINTIC).
- **2)** Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC): el artículo 24 la Ley 1341 de 2009 en el artículo 24, establece que con el fin de recuperar los costos del servicio de las actividades de regulación que preste la Comisión de Regulación de Comunicaciones, todos las entidades sometidas a la regulación de la Comisión, deberán pagar una contribución anual hasta del uno por mil (0,1%), de sus ingresos brutos que obtengan en el año anterior por la provisión de sus redes y servicios de telecomunicaciones, excluyendo terminales. La presentación es semestral. La tarifa para los años 2022 es del 0,1378%.

**Exoneración de aportes:** De acuerdo al Decreto 2201 de 2016, se exonera a las personas jurídicas declarantes del impuesto a la renta y complementarios del pago de aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA) y de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), correspondientes a los trabajadores que devenguen individualmente hasta diez (10) salarios mínimos legales vigentes. Esta exoneración comienza a partir del momento en que se implemente el sistema de retenciones en la fuente para el recaudo del impuesto sobre la renta para la equidad CREE (y en todo caso antes del 1 de julio de 2013).

**Normas contables:** de acuerdo con la nueva reforma tributaria contenida en la Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, a partir del ejercicio 2017 las cifras financieras de los obligados a llevar contabilidad que además apliquen los nuevos marcos normativos bajo normas internacionales, tendrán efectos fiscales, pues serán el punto de partida para obtener las bases fiscales, al menos, del impuesto de renta y de industria y comercio.

La distribución correspondiente las cuentas por pagar no corrientes por impuesto corresponde a los montos los cuales ingresaron dentro del proceso de ley 1116, los cuales detallamos a continuación:

Tipo de impuestos, gravámenes y tasas	Corriente	No corriente
Impuesto a las ventas por pagar	1,246,993	985,729
Impuesto de industria y comercio	6,533	-
Licencias de valor agregado LVA	10,638	23,723
Contribución CRC	2,457	-
Provisión impuesto de renta	45,000	
Total	1,311,621	1,009,452



## Nota 21. - Beneficios a empleados.

Beneficios a empleados	Sep-22
Nómina	199,526
Cesantías consolidadas	167,560
Intereses sobre las cesantías	15,019
Primas	55,973
Vacaciones consolidadas	190,710
Bonificaciones	176
Total beneficios a empleados	628,964

## Beneficios a corto plazo.

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales, cesantías y aportes parafiscales que se cancelan antes de los 12 meses siguientes del periodo.

Concepto	Sep-22
Nómina	199,526
Cesantías consolidadas	167,560
Intereses sobre las cesantías	15,019
Primas	55,973
Bonificaciones	176
Total	438,254

## Beneficios a largo plazo.

Están definidas las vacaciones consolidadas, dicha clasificación se realiza basados en la política de la Compañía de cancelar dichos valores una vez consumado el periodo de vacaciones.

Concepto	Sep-22
Vacaciones consolidadas	190,710
Total	190,710
Nota 22. – Ingresos recibidos por anticipado.	
Ingresos recibidos por adelantado	Sep-22

Ingresos recibidos por adelantado	Sep-22
Ingresos recibidos por adelantado	695
Total	695

Estos ingresos fueron facturados y el servicio será ejecutado en periodos posteriores. La composición por cliente es la siguiente:



Clientes	Sep-22
Asociación Colombiana De Empresas De Servicios Temporales Acoset	695
Total	695

#### Nota 23. - Patrimonio.

**Capital -** El capital autorizado está representado por 250.000.000 acciones con un valor nominal de \$100, cada una, de las cuales están suscritas y pagadas 226.109.416 acciones.

En noviembre de 2019, 6 accionistas decidieron capitalizar la deuda que la Compañía y la subordinada tenían con ellos, el capital aumentó en \$4.800.787 y el valor nominal de las acciones bajó de \$1.000 a \$100.

En el año 2020 se llevó a cabo el avalúo de la planta eléctrica, activando dicho activo y aumentando el capital en \$118.080.

En el año 2021 se llevó a cabo el avalúo de la subestación, activando dicho activo y aumentando el capital en \$240.000.

**Prima en colocación de acciones** - Corresponde a la capitalización mediante el aporte en especie del establecimiento de comercio por parte de Experian Colombia S.A. (anteriormente Experian Computec S.A.) por la suma de \$22.189.840, según aprobación de los accionistas en Asamblea General Extraordinaria celebrada el 26 de septiembre de 2013.

#### Reservas obligatorias.

**Reserva legal** - Las leyes colombianas requieren que la Compañía reserve cada año el 10% de sus utilidades después de impuestos hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito. La ley prohíbe la distribución de esta reserva durante la existencia de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

Las leyes colombianas con la Ley 1258 de 2008 no obligan a las sociedades por acciones simplificadas a constituir esta clase de reservas.

**Reservas estatutarias -** Son apropiaciones que deben afectarse por virtud de lo pactado en la escritura de constitución del ente económico.

**Superávit por método de participación -** Corresponde a los incrementos o disminuciones en el patrimonio de las subordinadas, que se originan de partidas patrimoniales distintas de las de resultados, que aumentan o disminuyen el valor de la inversión registrada por la entidad controlante. Durante el 2018, por este concepto se registró el ajuste de Datacourrier S.A.S. correspondiente a la aplicación de la NIIF 9 "Instrumentos financieros".

**Distribución de utilidades** - Corresponde al valor de la apropiación de las utilidades del año, sean estos dividendos, participaciones, reservas y otros afines, mediante acta aprobada en el máximo órgano social de la Compañía. Durante el 2022 y 2021 la Compañía no ha distribuido dividendos.



El patrimonio de la Compañía incluye pérdidas que corresponden al proceso de convergencia de adopción de normas internacionales por primera vez por valor de \$1.280.685.

#### Nota 24. - Ingresos operacionales.

Ingresos operacionales		Sep-22
Ingresos por servicio documentales		617,055
Ingresos por servicio digitales	1)	6,804,333
Notas créditos, anulaciones y reemplazos		(7,229)
Total		7,414,159

Desde el año 2018 la Compañía ha generado inversiones para desarrollar productos y así fortalecer el mercado de soluciones digitales, un efecto negativo se ha dado debido a que la DIAN ha modificado en varias ocasiones la fecha de obligatoriedad para que las empresas inicien a facturar electrónicamente, prolongando la retribución de ingresos asociadas a estos desarrollos y nuevos productos digitales. Por otro lado, el mercado físico ha disminuido considerablemente, lo que genera un menor ingreso. La Compañía está fortaleciendo las soluciones digitales para mejorar la mezcla en los ingresos.

(1) Dentro de estos ingresos la Compañía paga contribuciones a la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) y al Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (FONTIC). A continuación, se muestra el total de los ingresos por los que se pagan contribuciones:

Ingresos por servicio digitales	Sep-22
Ingresos con contribución CRC y FONTIC	1,783,683
Ingresos sin contribución CRC y FONTIC	5,020,650
Total	6,804,333

2) Estos ingresos corresponden al contrato de participación firmado entre Computec Outsourcing S.A.S. y Datacourrier S.A.S., por el cual Computec Outsourcing S.A.S., ejecuta operaciones mercantiles y administrativas a nombre de Datacourrier S.A.S., como son: servicios de rastreo para la mensajería expresa, sistema de información de radar, procesamiento en información contable, administración de nómina, entre otros descritos en el contrato.



A continuación, se detallan los clientes asociados a los ingresos operacionales de la Compañía:

Clientes		Sep-22
Colombia Móvil S.A. E.S.P.	a)	903,694
Une Epm Telecomunicaciones S.A.	a)	896,150
Experian Colombia S.A.		699,742
Banco Finandina S.A.		519,361
Banco Pichincha S.A.		517,971
Claro Panamá		397,086
Compañía De Medicina Prepagada Colsanita	as S.A.	388,095
Scotiabank Colpatria S.A.		295,581
Banco Unión S.A.		295,443
Refinancia S.A.S.		278,698
E.P.S Sanitas		266,207
Credicorp Capital Colombia S.A.		213,301
Confiar Cooperativa Financiera		124,436
Banco Davivienda S.A.		119,683
Credicorp Capital Fiduciaria S.A.		101,631
Banco Falabella S.A.		86,516
Tempo Express S.A.S.		83,129
Santander Financing S.A.S.		79,487
Coasmedas		77,942
Edatel S.A.		76,282
Soc Adm. De Fondos De Pensiones Y Cesant	ías Porvenir S.A.	76,200
Otros Clientes	b)	576,946
Total		7,073,581

- a) Valor correspondiente a los servicios facturados por conceptos de procesamiento, envío y conservación de procesos digitales.
- b) Corresponde a los clientes por los cuales se tuvieron ingresos menores a \$50.000

## Nota 25. - Costos de venta.

Costo de ventas		Sep-22
Costos de personal	1)	2,423,012
Arrendamientos	2)	1,317,605
Contribuciones y afiliaciones		38,504
Servicios	3)	889,502
Mantenimientos y reparaciones		12,188
Depreciaciones		59,962
Amortizaciones	4)	272,003
Diversos	5)	166,621
Total		5,179,397

1) Gastos correspondientes al personal de la compañía en su area de operación.



- 2) Este rubro corresponde pricipalmente al costo por el arrendamiento de las instalaciones de la compañía.
- 3) Los principales servicios que componen este rubro son correo facturado, doblado y ensobrado por y servicio de impresión.
- 4) Este rubro lo componen principalmente la amorización de cargos diferidos tales como licencias y seguros.
- 5) El rubro de diversos principalmente lo compone el Costo de consumo de material.

## Nota 26. - Gastos operacionales de administración.

Gastos de administración		Sep-22
Gastos de personal	1)	1,268,787
Honorarios	2)	359,124
Impuestos		108
Arrendamientos	3)	148,041
Contribuciones y afiliaciones		4,002
Servicios	4)	132,212
Gastos legales		3,102
Mantenimientos y reparaciones		2,653
Adecuaciones e instalaciones		1,421
Depreciaciones		32,185
Amortizaciones		18,128
Diversos		12,531
Total		1,982,294

- 1) Gastos correspondientes al personal de la compañía en su area administrativa.
- 2) Los principales valores que componen el rubro de honorarios corresponde a junta directiva, revisoría fiscal, asesoría financiera, asesoría jurídica y asesoría técnica.
- 3) Este Rubro corresponde a la amortización producto del arriendo de la bodega en la cual la Compañía tiene sus instalaciones.
- 4) Los principales servicios que comprenden este rubro son: Servicios de vigilancia, servicio de energía eléctrica, servicios de teléfono, comunicaciones y servicio de internet.



## Nota 27. - Gastos operacionales de venta.

Gastos de ventas		Sep-22
Gastos de personal	1)	179,590
Impuestos	2)	66,216
Arrendamientos	3)	13,022
Contribuciones y afiliaciones		1,079
Servicios	4)	13,372
Mantenimientos y reparaciones		70
Gastos de viajes		407
Depreciaciones		1,365
Amortizaciones	5)	13,196
Deterioro de cartera		19,335
Total		307,652

- 1) Gastos correspondientes al personal de la compañía en su area de ventas.
- 2) Este rubro corresponde al impuesto de industria y comercio generado por los ingresos del año.
- 3) Este Rubro corresponde al valor de la amortización de las oficinas en las cuales opera Computec.
- 4) Los valores más representativos dentro de este rubro son: servicios de vigilancia y energía eléctrica.
- 5) Corresponde al concepto de amortización de pólizas de seguros del sostenidas por contratos con clientes.

## Nota 28. - Ingresos financieros.

Ingresos financieros		Sep-22
Intereses	1)	169
Total		169

1) Los ingresos por intereses corresponden a rendimientos de las cuentas de fiducia que tiene la Compañía.

## Nota 29. - Gastos financieros.

Gastos financieros		Sep-22
Impuesto a las transacciones	1)	35,769
Comisiones		29,739
Intereses	2)	349,414
Descuentos comerciales condicionados		33,393
Total		448,315

1) Los gastos por impuestos a las transacciones corresponden al gravamen que se aplica a los movimientos financieros el cual tiene una tasa de 4x1000 y es recaudado a través del cobro que realizan las entidades financieras.



2) Los intereses corresponden principalmente a intereses moratorios sobre impuestos pagos y adeudados a la Dirección de Impuestos Nacionales (DIAN), créditos que tenemos con entidades financieras y refinanciamiento con proveedores.

## Nota 30. - Diferencia en cambio.

Diferencia en cambio	Sep-22
Diferencia en cambio (ingreso)	9,157
Diferencia en cambio (gasto)	(33,057)
Total	(23,900)

La diferencia en cambio en el periodo de 2022 atiende a las cuentas por cobrar a clientes como Claro Panamá y Servicio y soporte, así como las cuentas por pagar en moneda extranjera que posee la compañía.

## Nota 31. - Otros ingresos no operacionales.

Ingresos no operacionales		Sep-22
Utilidad venta de activos	1)	2,706
Recuperación provisión de cartera		5,492
Recuperación de otras provisiones		9,764
Reintegro de otros costos y gastos		677
Otros ingresos	2)	28,064
Total		46,703

- 1) Este rubro corresponde a la venta de activos fijos los cuales se encontraban totalmente depreciados al momento de su enajenación.
- 2) Valor compuesto principalmente por el pago de una póliza por siniestro en la perdida de equipos de cómputo por valor de 16.524

## Nota 32. - Otros gastos no operacionales.

Gastos no operacionales		Sep-22
Amortización crédito mercantil	1)	323,333
Retiro de propiedad, planta y equipo		124
Deterioro intangible	2)	450,000
Costos y gastos de ejercicio anteriores		11,593
Impuestos asumidos		1,694
Multas, sanciones y litigios		5,641
Otros gastos no operacionales		18,761
Total		811,146

- 1) Gasto correspondiente a la amortización del crédito mercantil poseído por la compañía.
- 2) El deterioro del crédito mercantil estimado.



#### Nota 33. - Reclasificaciones.

Algunas cifras de los Estados Financieros de septiembre de 2022 fueron reclasificadas para efectos de presentación y se presentan bajo las denominaciones de las cuentas señaladas en el Plan Único de Cuentas.

#### Nota 34. - Indicadores financieros.

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 291 del Código de Comercio a continuación se presentan los principales indicadores financieros:

Indicadores financieros	Sep-22
Índice de Liquidez	0.92
Capital de trabajo (millones)	(347)
Índice de endeudamiento	63.22%
Razón cobertura de intereses	(23.32)
Rentabilidad del activo	(0.17%)
Rentabilidad del patrimonio	(0.47%)

#### Nota 35. - Partes relacionadas.

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 24 una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus Estados Financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Las partes relacionadas son las siguientes:

- a) Accionistas con participación igual o superior al 10% junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC 24.
- b) Personal clave de la gerencia: incluye al presidente de la Compañía que es la persona que participa en la planeación, dirección y control de la Compañía.

Las transacciones comerciales realizadas durante el año al 30 de septiembre de 2022 con partes relacionadas, están incluidos en las siguientes cuentas:

#### I. Deudores empresas vinculadas.

Cuentas empresas vinculadas por cobrar	Sep-22
Datacourrier S.A.S.	1,342,494
Total	1,342,494



## II. Cuentas por pagar a empresas vinculadas.

Cuentas empresas vinculadas por pagar	Sep-22
Datacourrier S.A.S.	5,683,282
Total	5,683,282

Estas partidas corresponden a las cuentas por pagar por concepto del contrato de servicios que presta Datacourrier S.A.S. por concepto de mensajería a los clientes de Computec Outsourcing S.A.S.

## III. Ingresos recibidos de empresas vinculadas.

En el transcurso del año 2022 no se han percibido ingreso por parte de compañías vinculadas

## IV. Gastos y costos asumidos de empresas vinculadas.

En el transcurso del año 2022 no se han percibido gastos o costos por parte de compañías vinculadas

### V. Compensación del personal clave de la gerencia.

La compensación del personal clave de la gerencia incluye gasto por sueldos.

Concepto	Sep-22
Salario	221,653
Total	221,653

## Nota 36. – Admisión proceso de reorganización ley 1116.

La compañía fue admitida en el trámite de Reorganización Empresarial en los términos de la Ley 1116 de 2006, mediante Auto No. 460-003610 del 30 de marzo de 2021 por parte de la Superintendencia de Sociedades.

Dentro del proceso para el año 2021 la Superintendencia de Sociedades corre el traslado del proyecto de calificación y graduación de créditos y derechos de voto a los interesados por el término de 5 días, con el número de radicado 2021-01-515659, adicionalmente el 23-08-2021 la Superintendencia de Sociedades corre traslado del inventario de bienes, por el término de 10 días, con el número de radicado 2021-01-515660; en el mes de Septiembre la Superintendencia de Sociedades corre traslado de las objeciones presentadas al proyecto de calificación y graduación de créditos y derechos de voto y para el inventario de activos y pasivos no se presentaron objeciones por parte de los acreedores.

La Compañía descorre el traslado de las objeciones presentadas por los acreedores al proyecto de calificación y graduación de créditos y derechos de voto, con el número de radicado en el mes de septiembre.



Actualmente, Computec Outsourcing S.A.S. se encuentra a la espera de que la Superintendencia de Sociedades convoque a una audiencia en la que resolverá las objeciones presentadas por ciertos acreedores contra el proyecto de graduación y calificación de créditos y derechos de voto. La información asociada al proceso de reorganización de Computec Outsourcing S.A.S. consta en el expediente No. 77412 de la Superintendencia de Sociedades, el cual es de carácter público y puede ser consultado en la plataforma dispuesta para estos efectos.

## Nota 37. - Aprobación de estados financieros.

Los estados financieros individuales y las notas que se acompañan fueron aprobados por el Representante Legal el día 03 de noviembre de 2022.



## Informe Art. 446 del Código de Comercio

## ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

(Valores en miles de pesos)

Detalle de los egresos por concepto de salarios, honorarios, viáticos gastos de representación, bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte y cualquiera otra clase de remuneraciones que hubiere percibido cada uno de los directivos de la Sociedad:

Concepto	Sep-22
Salario	221,653
Total	221,653

Las erogaciones por los mismos conceptos indicados en el literal anterior, que se hubieren hecho en favor de asesores o gestores vinculados o no a la Sociedad mediante contrato de trabajo, cuando la principal función que realicen consista en tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas, o aconsejar o preparar estudios para adelantar tales tramitaciones:

	Sep-22
Honorarios Junta Directiva	26,376
Honorarios Revisoría Fiscal	78,450
Honorarios Asesoría Jurídica	224,575
Honorarios Asesoría Laboral	10,208
Honorarios Asesoría Financiera	7,515
Total	347,124

Las obligaciones en moneda extranjera.

El detalle se encuentra en los Estados Financieros en la nota 17:

Proveedores	Sep-22
Pitney Bowes Wordlwide Inc.	73,142
Nexsys De Colombia S.A.S.	72,575
Etek International Corporation Sucu	50,592
Oracle Colombia Ltda.	25,823
Dell Colombia Inc.	7,541
IBM Capital De Colombia S.A.S.	6,732
Total	236,405



# RESUMEN DE OBLIGACIONES FINANCIERAS, CUENTAS POR PAGAR Y CUENTAS POR COBRAR A LOS ACCIONISTAS

(En miles de pesos)

## 1- OBLIGACIONES FINANCIERAS CON LOS ACCIONISTAS.

Al cierre del periodo 2022 la Compañía tiene las siguientes obligaciones financieras por pagar a los accionistas:

Principales accionistas	Saldo 2022
Ava & Cia. S.C.A.	371,429
Ebad & Cia. S.C.A.	371,429
Beltz Iregui & Cia. S.A.S.	371,429
Vicama S.A.S.	185,714
Proterreros S.A. en liquidación	137,951
Otros Accionistas	45,734
Total	1,483,686

## 2- CUENTAS POR COBRAR A LOS ACCIONISTAS.

A cierre del 30 de septiembre de 2022 la Compañía no tiene cuentas por cobrar a los Accionistas.





# Certificación cumplimiento obligaciones causadas con posterioridad a la fecha del Auto de Admisión

Agustín Morales Rubio, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en mi calidad de Representante Legal de COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S. en Reorganización, identificada con NIT 900.646.251(en adelante la "**Sociedad**"), Omaida Yiscela Ruiz Ariza, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en mi calidad de Contador de la Sociedad, y Yaneth Liliana Hoyos Chingate, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en mi calidad de Revisor Fiscal de la Sociedad, con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en la Sección 5(c) de laCircular 100-000005 del 8 de agosto de 2016.

#### **CERTIFICAMOS**

Que al 30 de septiembre de 2022 la Sociedad realizó el pago de las obligaciones causadas con posterioridad a la fecha del inicio del proceso de reorganización de la Sociedad dentro del plazo otorgado por el proveedor, salvo por los casos relacionados a continuación:

## • Facturas pendientes de pago al 30 de septiembre de 2022:

Razón social	Total, COP	Observación
A&S COMPUTADORES SA ALQUILER Y SERVICIO	1.258.935	Con fecha de plazo para pago del 05-sep-2022
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	2.509.954	Con fecha de plazo para pago del 30-sep-2021
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	2.035.098	Con fecha de plazo para pago del 29-oct-2021
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	2.035.098	Con fecha de plazo para pago del 30-nov-2021
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	2.035.098	Con fecha de plazo para pago del 30-dic-2021
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	2.240.000	Con fecha de plazo para pago del 31-ene-2022
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	2.800.000	Con fecha de plazo para pago del 28-feb-2022
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	2.202.667	Con fecha de plazo para pago del 30-mar-2022
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	2.464.000	Con fecha de plazo para pago del 29-abr-2022
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	3.360.000	Con fecha de plazo para pago del 15-jun-2022
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	3.360.000	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE		Con fecha de plazo para pago del 14-ago-2022
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE		Con fecha de plazo para pago del 16-sep-2022
ANTONIO JOSE BOTERO CUERVO	1.551.500	Con fecha de plazo para pago del 21-jun-2021
ANTONIO JOSE BOTERO CUERVO	1.660.633	Con fecha de plazo para pago del 05-nov-2021
ANTONIO JOSE BOTERO CUERVO	1.660.633	Con fecha de plazo para pago del 19-nov-2021
ANTONIO JOSE BOTERO CUERVO	1.660.633	Con fecha de plazo para pago del 23-dic-2021
ANTONIO JOSE BOTERO CUERVO	1.660.633	Con fecha de plazo para pago del 14-ene-2022
ANTONIO JOSE BOTERO CUERVO	1.660.633	Con fecha de plazo para pago del 18-feb-2022
ANTONIO JOSE BOTERO CUERVO	1.660.633	
ANTONIO JOSE BOTERO CUERVO	109.133	Con fecha de plazo para pago del 01-abr-2022
ANTONIO JOSE BOTERO CUERVO	1.660.633	Con fecha de plazo para pago del 22-abr-2022
ANTONIO JOSE BOTERO CUERVO	1.660.633	
ANTONIO JOSE BOTERO CUERVO	1.660.633	Con fecha de plazo para pago del 13-jun-2022
ANTONIO JOSE BOTERO CUERVO	1.660.633	
ANTONIO JOSE BOTERO CUERVO	1.660.633	
PHILIPPI, PRIETOCARRIZOSA FERRERO DU & URIA S.A.S	27.965.000	Con fecha de plazo para pago del 28-oct-2021
PHILIPPI, PRIETOCARRIZOSA FERRERO DU & URIA S.A.S	4.910.399	Con fecha de plazo para pago del 17-ene-2022
PHILIPPI, PRIETOCARRIZOSA FERRERO DU & URIA S.A.S	669.375	Con fecha de plazo para pago del 18-ene-2022
PHILIPPI, PRIETOCARRIZOSA FERRERO DU & URIA S.A.S	83.895.000	Con fecha de plazo para pago del 28-ene-2022
PHILIPPI, PRIETOCARRIZOSA FERRERO DU & URIA S.A.S	9.564.626	
PHILIPPI, PRIETOCARRIZOSA FERRERO DU & URIA S.A.S	257.834	Con fecha de plazo para pago del 21-feb-2022
PHILIPPI, PRIETOCARRIZOSA FERRERO DU & URIA S.A.S	247.917	Con fecha de plazo para pago del 11-mar-2022
PHILIPPI, PRIETOCARRIZOSA FERRERO DU & URIA S.A.S	27.965.000	Con fecha de plazo para pago del 14-mar-2022
PHILIPPI, PRIETOCARRIZOSA FERRERO DU & URIA S.A.S	2.975.000	1 1 9
PHILIPPI, PRIETOCARRIZOSA FERRERO DU & URIA S.A.S	117.810	
PHILIPPI, PRIETOCARRIZOSA FERRERO DU & URIA S.A.S	2.975.000	Con fecha de plazo para pago del 06-abr-2022
PHILIPPI, PRIETOCARRIZOSA FERRERO DU & URIA S.A.S	27.965.000	Con fecha de plazo para pago del 11-abr-2022
PHILIPPI, PRIETOCARRIZOSA FERRERO DU & URIA S.A.S	2.975.000	Con fecha de plazo para pago del 09-may-2022





Domán appiel	Total COD	Observación
Razón social PHILIPPI, PRIETOCARRIZOSA FERRERO DU & URIA S.A.S	<b>Total, COP</b> 39.270	Observación Con fecha de plazo para pago del 23-may-2022
PHILIPPI, PRIETOCARRIZOSA FERRERO DU & URIA S.A.S	27.965.000	1 1 0
PHILIPPI, PRIETOCARRIZOSA FERRERO DU & URIA S.A.S	27.965.000	
PHILIPPI, PRIETOCARRIZOSA FERRERO DU & URIA S.A.S	2.975.000	
PHILIPPI, PRIETOCARRIZOSA FERRERO DU & URIA S.A.S	27.965.000	
PHILIPPI, PRIETOCARRIZOSA FERRERO DU & URIA S.A.S	27.965.000	
PHILIPPI, PRIETOCARRIZOSA FERRERO DU & URIA S.A.S	27.965.000	1 1 0
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	151.384.403	
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	268.614.000	
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	171.930.000	
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	186.271.000	Con fecha de plazo para pago del 10-may-2022
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	193.360.000	Con fecha de plazo para pago del 08-jul-2022
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	169.107.000	Con fecha de plazo para pago del 07-sep-2022
DATACOURRIER S A S	21.855.917	, , , , , ,
DATACOURRIER S A S		Con fecha de plazo para pago del 31-ago-2021
DATACOURRIER S A S		Con fecha de plazo para pago del 10-sep-2021
DATACOURRIER S A S		Con fecha de plazo para pago del 29-oct-2021
DATACOURRIER S A S		Con fecha de plazo para pago del 07-dic-2021
DATACOURRIER S A S	3.553.569	, , , ,
MORALES RUBIO AGUSTIN		Con fecha de plazo para pago del 08-jul-2022
MORALES RUBIO AGUSTIN		Con fecha de plazo para pago del 14-jul-2022
AREVALO TORRADO ALVARO ANDRES	69.178	1 1 0 ,
CIRION TECHNOLOGIES COLOMBIA S.A.S	41.359.902	1 1 5 ,
CONTROLES EMPRESARIALES LTDA COOLING SERVICES SAS		Con fecha de plazo para pago del 18-sep-2022
FIDUCIARIA BANCOLOMBIA		Con fecha de plazo para pago del 21-sep-2022 Con fecha de plazo para pago del 30-sep-2022
RIAY + ARQ DISENO Y CONSTRUCCION S.A.S	528.348	1 1 0
CONCORDIA INVESTMENTS		Con fecha de plazo para pago del 14-sep-2022  Con fecha de plazo para pago del 06-oct-2021
CONCORDIA INVESTMENTS		Con fecha de plazo para pago del 09-nov-2021
CONCORDIA INVESTMENTS		Con fecha de plazo para pago del 02-feb-2022
DAZA RAMIREZ JOSE LUIS		Con fecha de plazo para pago del 14-sep-2022
DAZA RAMIREZ JOSE LUIS		Con fecha de plazo para pago del 14-sep-2022
MALAGON GAITAN JAIRO ERNESTO		Con fecha de plazo para pago del 22-ene-2022
AMEZQUITA & CIA S.A.		Con fecha de plazo para pago del 14-mar-2022
AMEZQUITA & CIA S.A.	9.866.821	
AMEZQUITA & CIA S.A.	9.867.733	Con fecha de plazo para pago del 12-may-2022
AMEZQUITA & CIA S.A.	9.867.733	Con fecha de plazo para pago del 12-jun-2022
AMEZQUITA & CIA S.A.	9.867.733	
AMEZQUITA & CIA S.A.	9.867.733	Con fecha de plazo para pago del 18-ago-2022
AMEZQUITA & CIA S.A.	9.867.733	
BONILLA GOMEZ PABLO ENRIQUE		Con fecha de plazo para pago del 09-sep-2022
CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S		Con fecha de plazo para pago del 22-abr-2022
CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S	2.366.200	
CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S		Con fecha de plazo para pago del 06-jun-2022
CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S		Con fecha de plazo para pago del 08-jul-2022
CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S		Con fecha de plazo para pago del 11-sep-2022
CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S		Con fecha de plazo para pago del 11-sep-2022
GOMEZ MELO JORGE ENRIQUE		Con fecha de plazo para pago del 01-abr-2022
GOMEZ MELO JORGE ENRIQUE GOMEZ MELO JORGE ENRIQUE		Con fecha de plazo para pago del 19-may-2022
GOMEZ MELO JORGE ENRIQUE		Con fecha de plazo para pago del 01-jun-2022 Con fecha de plazo para pago del 01-jul-2022
GOMEZ MELO JORGE ENRIQUE		Con fecha de plazo para pago del 01-jul-2022  Con fecha de plazo para pago del 01-ago-2022
GOMEZ MELO JORGE ENRIQUE		Con fecha de plazo para pago del 01-ago-2022  Con fecha de plazo para pago del 01-sep-2022
M@ICROTEL S.A.S		Con fecha de plazo para pago del 01-3ep-2022  Con fecha de plazo para pago del 22-sep-2022
MANDDE S.A.S		Con fecha de plazo para pago del 04-sep-2022
MANDDE S.A.S		Con fecha de plazo para pago del 16-sep-2022
NOVIMARK COLOMBIA		Con fecha de plazo para pago del 14-feb-2022
NOVIMARK COLOMBIA		Con fecha de plazo para pago del 28-feb-2022
OUTSOURCING DE SERVICIOS ADMINISTRA		Con fecha de plazo para pago del 28-nov-2021
OUTSOURCING DE SERVICIOS ADMINISTRA		Con fecha de plazo para pago del 15-ene-2022
SANABRIA GONZALEZ CESAR JULIO	270.263	
SISTEMAS DE INFORMACION EMPRESARIA	5.443.465	





Razón social	Total, COP	Observación
TEMPO EXPRESS S.A.S.	823.528	Con fecha de plazo para pago del 14-jun-2022
TEMPO EXPRESS S.A.S.	31.243.859	Con fecha de plazo para pago del 08-jul-2022
TEMPO EXPRESS S.A.S.	29.051.944	Con fecha de plazo para pago del 15-jul-2022
TEMPO EXPRESS S.A.S.	46.341.728	Con fecha de plazo para pago del 01-ago-2022
TEMPO EXPRESS S.A.S.	23.530.866	Con fecha de plazo para pago del 04-sep-2022
TEMPO EXPRESS S.A.S.	18.955.181	Con fecha de plazo para pago del 17-sep-2022
TEMPO EXPRESS S.A.S.	22.854.353	Con fecha de plazo para pago del 25-sep-2022
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	14.485.000	Con fecha de plazo para pago del 07-sep-2022
COMPANIA ASEGURADORA DE FIANZAS S A	4.047.117	Con fecha de plazo para pago del 31-may-2022
COMPANIA ASEGURADORA DE FIANZAS S A	1.300.325	Con fecha de plazo para pago del 22-jun-2022
COMPANIA ASEGURADORA DE FIANZAS S A	60.000	Con fecha de plazo para pago del 01-ago-2022
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	1.342.781	Con fecha de plazo para pago del 05-sep-2022
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	1.019.736	Con fecha de plazo para pago del 05-sep-2022
ETB S.A. E.S.P.	3.139.510	Con fecha de plazo para pago del 08-sep-2022
STARTUP INVESTMENTS S.A.S.	803.520	Con fecha de plazo para pago del 16-sep-2022
STARTUP INVESTMENTS S.A.S.	880.896	Con fecha de plazo para pago del 16-sep-2022
UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	8.450.646	Con fecha de plazo para pago del 23-sep-2022
TOTAL	2.164.831.111	

 La relación anterior incluye las siguientes facturas, las cuales fueron pagadas posterior a su vencimiento y antes de la emisión de esta certificación:

Razón social	Total, COP	Observación
A&S COMPUTADORES SA ALQUILER Y SERVICIO	1.258.935	A la fecha se encuentra cancelada
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	191.103.000	A la fecha se encuentra cancelada
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	268.614.000	A la fecha se encuentra cancelada
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	125.327.000	A la fecha se encuentra cancelada
FIDUCIARIA BANCOLOMBIA	1.190.000	A la fecha se encuentra cancelada
DAZA RAMIREZ JOSE LUIS	1.194.175	A la fecha se encuentra cancelada
DAZA RAMIREZ JOSE LUIS	406.020	A la fecha se encuentra cancelada
MALAGON GAITAN JAIRO ERNESTO	7.144.800	A la fecha se encuentra cancelada
BONILLA GOMEZ PABLO ENRIQUE	9.162.720	A la fecha se encuentra cancelada
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	14.485.000	A la fecha se encuentra cancelada
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	1.347.795	A la fecha se encuentra cancelada
ETB S.A. E.S.P.	3.139.510	A la fecha se encuentra cancelada
UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	8.450.646	A la fecha se encuentra cancelada
TOTAL	632.823.601	

Se expide la presente certificación en la ciudad de Bogotá a los tres (03) días del mes de noviembre de2022 con destino a la Superintendencia de Sociedades sin que se de otro uso.

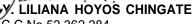
AGUSTÍN MORALES RUBIO

C.C. No.79.324.045 Representante Legal O. YISCELA RUIZ ARIZA

C.C. No.1.101.174.428

T.P. No. 189648-T

Contador



C.C.No.52.362.284 T.P.114.990-T Revisor Fiscal





Estados Financieros Computec Outsourcing S.A.S. Por el periodo terminado a 30 de septiembre de 2022

## Certificación del Cumplimiento de lo Dispuesto en el Artículo 37 de la Ley 222 de 1995

Agustín Morales Rubio mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en mi calidad de Representante Legal de COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S. en Reorganización, identificada con NIT 900.646.251(en adelante la "**Sociedad**"), y Omaida Yiscela Ruiz Ariza, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en mi calidad de Contador de la Sociedad, con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en la Sección 5(a) de la Circular 100-000005 del 8 de agosto de 2016:

## **CERTIFICAMOS**

Que la información financiera remitida a la Superintendencia de Sociedades por parte de la Sociedad cumple con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

Que hemos verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros al 30 de septiembre de 2022 que remitidos a la Superintendencia de Sociedades, y que las mismas se han tomado fielmente de los libros.

Se expide la presente certificación en la ciudad de Bogotá a los (tres) 03 días del mes de noviembre de 2022.

AGUSTÍN MORALES RUBIO C.C. No.79.324.045

Representante Legal

O. YISCELA RUIZ ARIZA

C.C. No.1.101.174.428

**T.P. No.** 189648-T

Contador

Y. LILIANA HOYOS CHINGATE

C.C. No.52.362.284

**T.P.** 114.990-T

**Revisor Fiscal** 

